



Subsecretaría  
de Desarrollo  
Regional y  
Administrativo

Gobierno de Chile

## ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO INTEGRADO DE TERRITORIOS AISLADOS REGIÓN DEL BIOBÍO

División de Desarrollo Regional  
Unidad de Políticas Especiales

Diciembre 2013



Subsecretaría  
de Desarrollo  
Regional y  
Administrativo

Gobierno de Chile

## **ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO INTEGRADO DE TERRITORIOS AISLADOS REGIÓN DEL BIOBÍO**

División de Desarrollo Regional  
Unidad de Políticas Especiales

Diciembre 2013

## **ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO INTEGRADO DE TERRITORIOS AISLADOS 2013**

Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – SUBDERE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Registro de Propiedad Intelectual N° 237.663

I.S.B.N.: 978-956-8468-44-6

### **Coordinación y edición**

División de Desarrollo Regional  
Unidad de Políticas Especiales  
Unidad Regional del Biobío  
Unidad de Comunicaciones y Prensa

### **Fotografías**

Todas las fotografías de esta publicación fueron cedidas a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo bajo cesión de derechos presentadas al Departamento de Derechos Intelectuales.

### **Textos**

Daniela Kairies Alva, Profesional Unidad Regional Subdere–Biobío

### **Diseño y diagramación**

Simple Comunicación Ltda.

### **Impresión**

Maval Limitada

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines no comerciales, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se incluya la cita bibliográfica.

Impreso en Chile.

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
PREFACIO	6
CONTEXTUALIZACIÓN	7
<b>CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS</b>	<b>9</b>
1.1 Introducción	10
1.2 Objetivos de la Alianza entre SUBDERE y Universidades	11
<b>CAPÍTULO 2: MARCO DE DESARROLLO</b>	<b>13</b>
2.1 Ámbito de Aplicación	14
2.2 Resultados esperados de la Alianza	15
2.3 Solicitud a Universidades	15
<b>CAPÍTULO 3: CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA</b>	<b>19</b>
3.1 Alianzas Estratégicas	20
3.2 Convenio de Colaboración	20
3.3 Trabajo en Terreno	22
<b>CAPÍTULO 4: INTERVENCIÓN TERRITORIAL</b>	<b>27</b>
4.1 Alto Biobío - Universidad del Desarrollo	29
Master Plan de Ordenamiento Territorial	31
Centro Cívico	33

# ÍNDICE

4.2 Antuco - Universidad de Las Américas	40
Master Plan de Ordenamiento Territorial	42
Centro Cívico N°1	44
Centro Cívico N°2	49
4.3 Cobquecura - Universidad San Sebastián	56
Master Plan de Ordenamiento Territorial	58
Centro Cívico "Refundación Plaza Buchupureo"	60
4.4 Tirúa - Universidad de Concepción	69
Master Plan de Ordenamiento Territorial	71
Centro Cívico Quidico	72
Centro Cívico Tranaquepe	81
4.5 Isla Mocha - Universidad de Concepción	90
Master Plan de Ordenamiento Territorial	92
Centro Cívico	95
4.6 Isla Santa María - Universidad del Biobío	100
Master Plan de Ordenamiento Territorial	102
Proyectos Estratégicos desarrollados por el Master Plan	108
Centro Cívico Puerto Sur	111
Centro Cívico Puerto Norte	118
<b>CAPÍTULO 5: REFERENCIAS Y ANEXOS</b>	<b>127</b>

La heterogeneidad geográfica, económica y social son algunos de los factores que han contribuido a la producción de realidades y grados de aislamiento diversos a lo largo y ancho de todo el territorio chileno. La experiencia nos enseña que para superar tal condición, es recomendable – e incluso necesario– que la solución emane desde el propio medio local, puesto que suele ser ahí donde se obtiene la mayor información, se construyen los mejores diagnósticos y visualizan las medidas de cambio más adecuadas.

Consciente de esta diversidad –a meses de iniciado su gobierno– el Presidente Sebastián Piñera Echenique dicta el Decreto Supremo Nº 608 estableciendo la Política Nacional de Localidades Aisladas, cuyo principal objetivo es la búsqueda del desarrollo armónico, equitativo y solidario del territorio. Este instrumento abrió camino a un tratamiento especial para aquellas zonas del país que han mantenido un rezago debido a sus condiciones de aislamiento. Con su implementación, se pretende mejorar la calidad de vida de la población que habita estos territorios, ya que el mayor acceso de los habitantes a los servicios otorgados por el Estado, contribuye al desarrollo económico, social y cultural de las localidades.

Resulta importante señalar que esta política ha sido impulsada desde el nivel central para todas las regiones del país. Con el apoyo de SUBDERE, los distintos Gobiernos Regionales, han asumido la responsabilidad de definir y priorizar tanto las localidades en aislamiento, como los énfasis a desarrollar a través de las Políticas Regionales de Localidades Aisladas.

En efecto, la Política de Localidades Aisladas representa un cambio de mirada ya que anteriormente las zonas extremas eran definidas en relación a la capital nacional, ahora es cada región quien define cuáles son sus localidades aisladas.

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por medio de la Unidad de Políticas Especiales, ha dedicado importantes esfuerzos a orientar a los distintos Gobiernos Regionales en la implementación de esta política. Apoyando la coordinación con los distintos ministerios y servicios públicos, a través de un Comité Intersectorial de Localidades Aisladas, compuesto por las Subsecretarías de Desarrollo Social, Vivienda, Obras Públicas, Agricultura, Turismo, Transporte y Telecomunicaciones, se analizan y deciden las diversas propuestas de inversión intersectorial en base al trabajo generado en las distintas regiones del país.

Con gran satisfacción quiero hacerlos partícipes de la innovadora iniciativa desarrollada en la región del Biobío, en el marco de la implementación de la Política de Localidades Aisladas, donde se generó una virtuosa alianza público–privada entre el Gobierno Regional, la Unidad Regional SUBDERE, los municipios y facultades de arquitectura de la región para proyectar ideas de Centros y planes maestros en las comunas y territorios aislados prioritarios.

**Miguel Flores Vargas**

Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

La presente publicación se enmarca dentro del contexto de la Política Nacional de Localidades Aisladas, decretada por el Presidente Sebastián Piñera Echenique, a partir de la cual el Consejo Regional del Biobío aprobó durante el año 2012 la Política Regional de Desarrollo de Territorios Aislados, donde se determinó los territorios que calificaban para ser favorecidos con la generación de inversiones dentro del marco descrito. Estos fueron Alto Biobío, Antuco, Cobquecura, Tirúa, Isla Mocha e Isla Santa María.

Como una manera de avanzar en esta iniciativa, cabe destacar la firma durante el año 2013 de un convenio de cooperación entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional e Intendencia, los municipios que tienen localidades aisladas y las Universidades de Concepción, del Biobío, Las Américas, del Desarrollo y San Sebastián.

En este caso me es grato valorar la importancia que tiene el actuar conjunto del sector académico con el sector público, lo que permite una retroalimentación positiva al lograr una mayor cercanía de las universidades con la realidad regional, sobre todo en zonas aisladas cuya condición amerita de proyectos. Por otra parte en lo relativo al sector público éste tiene la oportunidad de nutrirse con propuestas novedosas provenientes de los estudiantes debidamente guiados por sus profesores.

Debo felicitar a las facultades de arquitectura de todas las universidades que participaron de este convenio, por la calidad de sus proyectos, e invito al lector a revisar la presente publicación que sin duda constituye un ejemplo de cooperación y deja establecidas las bases para la generación de proyectos de inversión, que permitan mejorar la condición de aislamiento que hoy día presentan las localidades mencionadas.

**Víctor Lobos del Fierro**  
Intendente Región del Biobío

## CONTEXTUALIZACIÓN

Pese a los esfuerzos del Estado por estar presente en todo el país, la desigual integración constituye un problema estructural que el gobierno central debe asumir y que los propios territorios deben implementar.

En este marco, surge la necesidad e iniciativa de coordinación por parte de distintos actores relevantes de la región –municipios, universidades, gobierno regional, SUBDERE– con el propósito de potenciar los recursos de cada institución, y generar una línea de propuestas para las localidades aisladas prioritarias, según la definición realizada en la Política Regional.

Las distintas facultades de arquitectura de la región, dispusieron a un grupo de estudiantes para realizar un ejercicio académico destinado a plantear ideas de proyectos asociados al desarrollo de planes maestros y centros cívicos, vinculando sus conocimientos académicos con la realidad de las localidades aisladas de la región. Para esto, cada facultad de arquitectura colaboró con el respectivo municipio y proyectó sus conocimientos dentro de un territorio específico, con excepción de la Universidad de Concepción que abordó dos localidades.

Los resultados del trabajo realizado dan cuenta un esfuerzo por acercar la academia a las realidades territoriales. Esto resulta particularmente relevante porque uno de sus principales actores – los estudiantes–, fueron protagonistas de un trabajo en terreno, que más allá de sus limitaciones, se convierte en un importante hito para su formación profesional, acercando la mirada de estos futuros profesionales a las realidades más extremas de la región, donde sus servicios serán tan requeridos en un futuro próximo.

Las localidades aisladas presentan dificultades en su acceso y conectividad física. Junto con ello, registran una baja densidad y gran dispersión territorial que se traduce en una escasa presencia de servicios públicos y limitado acceso a servicios básicos.

Tras la dictación del Decreto Supremo 608, y con el estricto afán de mejorar la calidad de vida de la población que habita territorios aislados, a la fecha se han desarrollado importantes esfuerzos por asegurar un mayor y mejor acceso de la población a los distintos servicios básicos. Como se ha indicado anteriormente, cada Gobierno Regional es responsable, de la mano de sus comunas y en coordinación con los servicios que estén presentes en la región, de elaborar e implementar la Política de Localidades Aisladas en su territorio.

Para apoyar esta tarea, el 25 de Octubre 2011, las Subsecretarías de Obras Públicas, Telecomunicaciones, Transportes, Turismo, Desarrollo Social y Vivienda y Urbanismo, suscribieron el “Convenio de Cooperación para la ejecución de la Política de Localidades Aisladas”, recayendo sobre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, la responsabilidad de coordinación intersectorial para el diseño y aplicación de las políticas de localidades aisladas.

A diciembre de 2013, catorce de las quince regiones han identificado cuáles son sus localidades aisladas y aprobado su Políticas Regionales de Localidades Aisladas.

En el caso de Biobío, la Política Regional para el Desarrollo de Territorios Aislados, se orienta a la implementación de un plan de focalización de la gestión pública en los territorios continental e insular. Este Plan deberá reconocer la excepcionalidad de sus habitantes y geografía, vinculando los planes y acciones de la agenda pública con la demanda social de aquellos territorios que requieren de la intervención del Estado para lograr su desarrollo en el mediano plazo<sup>1</sup>.

1 “Política Regional Para El Desarrollo de Territorios Aislados – Resumen Ejecutivo”, Gobierno Regional Región del Biobío 2012 – 2018; Concepción, mayo 2012.





# **CAPÍTULO 1:**

## INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

## CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

### 1.1 INTRODUCCIÓN

En la región de Biobío, existen territorios geográficamente aislados, con bajo nivel de accesibilidad y escasa población, altamente dispersa. En ellos se observan una baja presencia y cobertura de los servicios públicos, que como consecuencia natural, profundizan las desventajas y desigualdad respecto del resto de la región.

Durante los últimos años, el gobierno central ha implementado numerosas iniciativas para responder a las necesidades que las comunidades de estos territorios han planteado. Iniciativas excepcionales, que pese a ello, no estaban insertas en una política especial.

Tras la dictación del Decreto Supremo 608, el Presidente Sebastián Piñera invita a los distintos servicios del Estado a trabajar de manera conjunta en aquellos lugares donde –producto del aislamiento de su población–, la inversión era escasa o nula. Recogiendo esta invitación, en junio del año 2012 el Consejo Regional del Biobío aprueba la “Política Regional de Desarrollo de Territorios Aislados”, declarando territorios prioritarios a las comunas de Alto Biobío, Antuco, Cobquecura, Tirúa, Isla Mocha e Isla Santa María.

Como ya se indicó, la política regional reconoce la especial condición de estas áreas y se orienta a la implementación de un plan especial que persigue focalizar la gestión pública en el territorio continental e insular de la región, a fin de mitigar las condiciones de aislamiento, y asegurar así, una acción más eficiente e integrada de los sectores público y privado, maximizando ambos esfuerzos, y de paso, evitando la duplicidad y desinterés de los diversos actores, con vista al desarrollo de las localidades en el mediano o largo plazo.

Amparados en esta política, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), ha invitado a las distintas facultades de arquitectura a ser parte del quehacer regional. Mediante la construcción integrada de proyectos se sentarán las bases que permitirán disminuir las condiciones de aislamiento. El aporte de este grupo de alumnos representa un esfuerzo valioso que da cuenta que es posible avanzar más y mejor.

## **1.2 OBJETIVO DE LA ALIANZA ENTRE SUBDERE-UNIVERSIDADES**

La invitación de la SUBDERE a las distintas facultades de arquitectura de la región, nace con el objetivo de aunar esfuerzos para ir en apoyo de los territorios aislados, esto debido a que además de encontrarse geográficamente en dicha condición, tienen en desventaja con el resto de los territorios de la región producto de la escasez de profesionales que en ellos trabajan, y la baja planificación territorial que en éstos existe.

Los principales objetivos de la colaboración radica en lo siguiente:

- 1.-** Generar una planificación del territorio, independiente del sector que invierta en él, a través de la formulación de planes maestros.
- 2.-** Brindar a cada una de estas localidades, proyectos adecuados a la cultura y contexto que los rodea, evitando la réplica de iniciativas de otros lugares que aparecen como desvinculadas a la realidad del territorio.
- 3.-** Promover la realización de proyectos concretos y oportunos a las necesidades de la comunidad, en los talleres profesionales desarrollados por los alumnos.



# **CAPÍTULO 2:**

## MARCO DE DESARROLLO

## CAPÍTULO 2: MARCO DE DESARROLLO

### 2.1 ÁMBITO DE APLICACIÓN

La Política Regional de Desarrollo de Territorios Aislados persigue dentro de su principal objetivo procurar la integración armónica de todos los territorios de la región del Biobío en condición de aislamiento, asegurando el derecho de todos sus habitantes a participar con igualdad de oportunidades en la vida regional, independiente de su lugar de residencia.

Se iniciará el trabajo con las cuatro comunas que presentan el índice más alto de aislamiento. Estas son: Alto Biobío, Antuco, Cobquecura y Tirúa. Se incorporan también la Isla Santa María, en la Comuna de Coronel y la Isla Mocha de la Comuna de Lebu, por su condición natural de aislamiento.

#### OBJETIVO POLÍTICA REGIONAL

El estudio enunciado presenta resultados por criterio de aislamiento con el propósito de focalizar e identificar de manera más precisa aquellas situaciones que se determinaron como deficientes. El eje principal para determinar las condiciones de aislamiento fue la accesibilidad a los servicios del Estado.

El estudio consideró dentro de las determinantes del índice del aislamiento dos componentes: grado de integración y el grado de aislamiento estructural, y ponderado como se indica:

#### Grado de Integración

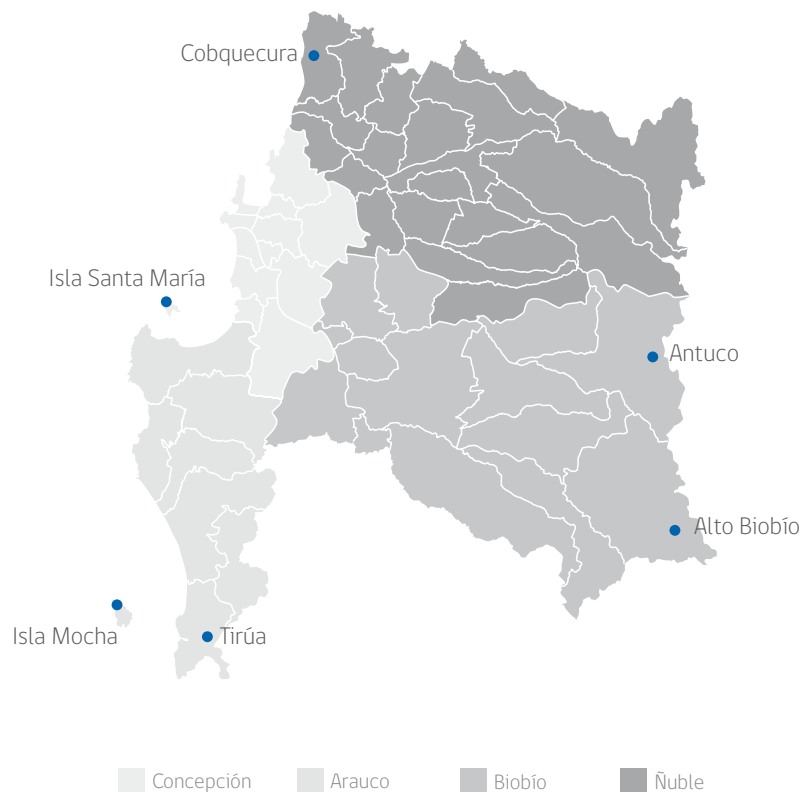
- Acceso a Educación Secundaria 10%
- Acceso a Mercado 35%
- Acceso al Sistema de Salud Pública 35%
- Acceso a Telecomunicaciones 20%

#### Grado de Aislamiento Estructural

- Habitabilidad 10%
- Distancia 25%
- Elementos Demográficos (migración y porcentaje población tercera edad) 40%
- Acceso 25%

Se desprende de este estudio la necesidad de direccionar la inversión pública hacia los distintos componentes que generan el aislamiento. Al enfocar la inversión en estas líneas provocamos una mejora en la situación de aislamiento y calidad de vida de la gente que vive en estas localidades.

## UBICACIÓN DE LOS TERRITORIOS AISLADOS EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO



## 2.2 RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALIANZA

Al final del proceso se espera como resultado contar con anteproyectos de diseño arquitectónico y ordenamiento territorial completamente aplicables a la localidad donde fueron desarrollados, que comprendan y nazcan con una vinculación intrínseca del medio que los rodea y la comunidad que los habitará, así como también involucrando cada uno de los parámetros de definición del aislamiento y de los componentes del estudio que determinó que esa localidad sea aislada.

Se espera generar una coordinación territorial universitaria para que cada territorio sea abordado en su cabalidad por alguna de las cinco Facultades de Arquitectura de la Región (Universidad del Biobío, Universidad de Concepción, Universidad del Desarrollo, Universidad de las Américas y la Universidad San Sebastián).

Posterior al trabajo de cada una de las facultades, los proyectos serán presentados a las comunidades para que sean ellos los que decidan cuál es la iniciativa que mejor los representa y quieren que se construya.

## 2.3 SOLICITUD A UNIVERSIDADES

El encargo hecho a las universidades, consideró el diseño de dos tipologías de proyectos, planes maestros y diseño de centros cívicos, los cuales fueron incorporados en las planificaciones curriculares del semestre académico. Las iniciativas trabajadas son:



## 1) MASTER PLAN DEL TERRITORIO

Planificación de las iniciativas públicas y privadas requeridas en la localidad, a través de un hilo conductor enfocado en la integración, centrado en el territorio y la región, que permita mitigar las condiciones de aislamiento en las que viven sus habitantes.

Para este caso, se propuso generar en cada territorio seleccionado un Plan Maestro que considere y unifique las distintas inversiones necesarias (público y privadas) en el sector, considerando el comportamiento y la manera que tiene de habitar el espacio sus habitantes, trabajando directamente con la comunidad para identificar las necesidades y validar las soluciones.

## 2) DISEÑO DE CENTROS CÍVICOS

Una de las grandes debilidades de estos territorios son el bajo o escaso acceso a los distintos servicios del Estado, debiendo trasladarse grandes distancias para poder cobrar sus pensiones, acceder a servicios de salud, oficinas de atención pública como: Fosis, Sercotec, etc.

La propuesta para estas iniciativas es concentrar en un lugar determinado los servicios, para que la gente pueda acudir dentro de su mismo territorio a hacer sus trámites. Además les permite, por las grandes aglomeraciones de población, que ellos mismos puedan tener la oportunidad de vender sus productos.

Se propone a las universidades desarrollar el siguiente programa arquitectónico según criterio de cada lugar a intervenir:

RECINTO	m <sup>2</sup>
Sede social (salón reuniones, baño, cocina, bodega pequeña)	100
Oficinas de atención al público (Chile Atiende, Fosis, Sercotec, etc) 2-3	30
Estación médico rural (depende de la distancia a posta) (2 box, farmacia, baño)	45
Bodega de acopio alimentos (zonas cordilleranas para animales)	10
Sector de venta de productos de la zona (3-4 puestos)	30
Sala de acceso a internet	15
Sala radio comunitaria	15
Plaza o Hall Cívico	50
<b>TOTAL</b>	<b>295</b>

El proyecto buscará cubrir la necesidad de reunión de la población de las localidades aisladas, en un área común, donde puedan desarrollarse:

- Actividades comunitarias, puesto que cuenta con una sede vecinal, para sus diferentes actividades, talleres, etc., la que considera una cocina, servicios higiénicos y bodega.
- Rondas médicas, espacio para una estación médico rural con 2 boxes de atención.
- Un lugar para la atención de los distintos servicios públicos de gobierno, como Fosis, Sercotec, Corfo, Conadi y Gobernación, entre otros.
- Una bogeda de acopio de forraje para las localidades cordilleranas que quedan aisladas durante los meses de invierno.
- Un sector de venta de productos del mar, cosechas, manualidades, artesanías, etc., para que durante los días de grandes reuniones puedan vender o cambiar sus productos.
- Sala con computador y acceso a internet (mini biblioteca).
- Sala para la implementación de una radio comunitaria (locutorio).
- Gran espacio interior o exterior de reunión de la población.

### **COSTOS:**

Sobre los costos de estas iniciativas, éstos dependerán del tipo de solución dada. Se evaluó según el tipo de proyecto la postulación a fondos FRIL, PMU y FNDR. En el caso de la postulación a FNDR del centro cívico, se procederá a terminar el proyecto con la evaluación económica positiva solicitada.

Se considerará un costo de alrededor de 20 UF/m<sup>2</sup>, lo que servirá para mantener ciertos parámetros en la intervención de obra gruesa y terminaciones, al mismo tiempo, se considerará en lo posible no superar los M\$150.000.-

### **MATERIALIDAD:**

En este aspecto se tendrá simples consideraciones como lo son utilizar materiales típicos de la zona, ya sea en el caso cordillerano la Madera o en Cobquecura la Piedra, etc.

Se evitará el uso de maderas laminadas que aumentarían en exceso el costo del proyecto y que además será inviable el traslado de las mismas a algunas zonas de la región como Alto Biobío (cordillera) o las islas. Bajo el mismo parámetro se deberá tener en consideración al momento de diseñar, que no se podrá dimensionar grandes vigas que al fin de cuentas no podrán ser transportadas a terreno.

Se podrá considerar en el diseño del proyecto la ejecución de módulos que pudiesen ser prefabricados y dimensionados según los largos y anchos de los botes que trasladan materiales a las islas.



## **CAPÍTULO 3:**

### CONSOLIDACIÓN DE LA ALIANZA ESTRATÉGICA

## CAPÍTULO 3: PROCESO DE EJECUCIÓN

### 3.1 ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Se procedió a incorporar en las alianzas con las universidades y la SUBDERE para la ejecución de estos planes a cada una de las municipalidades. Así se consiguió, a través de éstas, el alojamiento para los alumnos en su visita; fuese en gimnasios, escuelas, etc.

A su vez se coordinó con cada uno de estos municipios la presencia en terreno para brindar apoyo en el traslado o alimentación; así también en la coordinación de la población para la realización de los talleres con la comunidad. Toda esta coordinación fue llevada a cabo por la SUBDERE.

Excepcionalmente se trabajó en conjunto en el caso de la Isla Santa María con la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío, para que los alumnos pudiesen trasladarse a la isla en un viaje especial de la barcaza, que el Estado tiene subvencionada para los habitantes del territorio y así no influir en el desarrollo normal de la vida de los isleños.

### 3.2 CONVENIO DE COLABORACIÓN

Para validar los acuerdos tomados durante el proceso de gestión de las alianzas entre municipios y universidades, se procedió a firmar convenios de cooperación entre estas dos instituciones que permitieran a cada municipalidad gestionar los recursos necesarios para prestar apoyo a los alumnos en sus viajes. Cada municipio pudo gestionar los gastos a través de la aprobación de estos dineros por el Concejo Municipal amparado en el convenio suscrito, con

el compromiso adquirido de la universidad de entregar el insumo de proyecto desarrollado por los alumnos.

Las iniciativas desarrolladas, las cuales fueron trabajadas en conjunto con la comunidad, son insumos para el desarrollo técnico de proyectos de inversión, los cuales serán presentados a las distintas vías de financiamiento local y sectorial para ser postulados de acuerdo al procedimiento establecido.

Considerando el proceso de colaboración existente entre la SUBDERE, el Gobierno Regional y las universidades de la región, proceso que ha permitido la construcción y operación de líneas de cooperación de distinta naturaleza y, teniendo presente el objetivo de aunar esfuerzos para ir en ayuda de los territorios aislados, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo invita a las distintas instituciones a firmar un Acuerdo de Colaboración por alianza en el que cada una toma compromisos específicos sobre el desarrollo de los proyectos.

Como ejemplo, a continuación se adjunta un extracto del Convenio firmado entre: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Gobierno Regional, Universidad del Biobío y la Municipalidad de Coronel.

*“PRIMERO: Por el presente instrumento, la Universidad del Bío-Bío, en su calidad de universidad estatal y regional, y en cumplimiento de sus funciones académicas permanentes y su compromiso de vinculación con el medio en que ejecuta sus labores, declara su intención de a través de su Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño cooperar en la creación de ante proyectos de diseño arquitectónico y ordenamiento territorial, a ser puestos a disposición de la I. Municipalidad de Coronel, en apoyo a la localidad de Isla Santa María,*

los que provendrán del resultado de los trabajos que realicen los alumnos de la carrera de Arquitectura dentro de los talleres previstos en el respectivo plan de estudios para el año académico, bajo la guía y asistencia del profesor correspondiente. (...).”

“SEGUNDO: La SUBDERE se compromete a realizar las gestiones necesarias para la presentación de los resultados finales y la publicación de éstos a través de un extracto y documento resumen público para la comunidad.

TERCERO: Por su parte, el Municipio se compromete a realizar las gestiones necesarias para que la Universidad viaje a los territorios a intervenir, así como también brindar su apoyo para que en estos viajes se realicen los talleres necesarios con la comunidad para levantar la información requerida. Para efectos de garantizar el cumplimiento de los objetivos del presente Convenio, el Municipio comprometa además el apoyo de un profesional o técnico de SECPLAN, que trabaje en forma coordinada con la Universidad, con la finalidad que los proyectos desarrollados en los talleres profesionales de la carrera cuenten con el apoyo administrativo suficiente para que puedan convertirse en una iniciativa de inversión susceptible de ser financiada. (...)”

“CUARTO: El Gobierno Regional del Biobío y la SUBDERE, cada una por separado, se obligan a realizar las acciones necesarias para buscar la coordinación con la institucionalidad local, sectorial y regional que sea necesaria para el cumplimiento del objetivo de este convenio y para procurar la obtención de la fuente de financiamiento para el proyecto que se proponga en el marco del presente convenio realizado por la Universidad en la localidad. “



De izquierda a derecha la firma de Convenio entre Municipalidad de Coronel (representada por su Directora Secplan Tania Aguilera), Gobierno Regional del Biobío (representado por el Intendente don Víctor Lobos del Fierro), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (representada por su Subsecretario don Miguel Flores Vargas) y la Universidad del Biobío (representada por su Rector don Héctor Gaete Feres).



Exposición de los resultados. Miguel Flores Vargas (Subsecretario de Desarrollo Regional), Víctor Lobos del Fierro (Intendente Región del Biobío) y Alumna Universidad de Concepción.

### 3.3 TRABAJO EN TERRENO: Talleres con la comunidad y equipos municipales.

El desarrollo de las ideas de proyecto para el master plan y el centro cívico, fue dado por un trabajo intrínseco entre las comunidades que habitan el lugar y el equipo técnico municipal. Además, en las etapas de trabajo más avanzado se

incorporó al Concejo Municipal en estas reuniones. La instancia primitiva fue el viaje a la localidad a conocer el lugar de trabajo, en dicho viaje y en conjunto con las gestiones desarrolladas por cada municipio, los alumnos se reunieron con los principales actores de cada localidad para hacer un levantamiento de los requerimientos sociales, la importancia en esta instancia fue escuchar los requerimientos y asociarlos a los parámetros de aislamiento estudiados y que determinaron que esa localidad fuera considerada como "aislada". En esta oportunidad además de levantar necesidades se propuso a la comunidad lugares para emplazar el centro cívico.

Esta instancia de trabajo con la comunidad se hace en base a la metodología de desarrollo de "Pladeco" donde se trabajan los requerimientos por áreas y en el final del taller se votan para determinar cuáles son los primordiales y secundarios según preferencia.

Levantada la información y trabajada con la gente, cada universidad procedió a desarrollar los primeros lineamientos de trabajo en los cuales se invitó a la SUBDERE y a la municipalidad a participar en el proceso de correcciones, lo importante en este punto es mantener la meta final que es disminuir los parámetros de aislamiento por lo que cada corrección hecha a cada proyecto debía apuntar a seguir esta línea.

Ya con los proyectos más desarrollados, se procedió a hacer una presentación formal al equipo municipal de cada comuna, sumando en algunos casos al Concejo Municipal. En esa oportunidad se expusieron los trabajos y las opciones de centros cívicos y lineamiento del master plan, los cuales fueron votados por cada equipo, lo que permitió avanzar en el desarrollo técnico de la iniciativa.

Desarrollados todos los procesos anteriores, los proyectos se encontraban en la etapa de presentación a la comunidad donde ellos lograron ver reflejadas las solicitudes hechas en un principio en proyectos de arquitectura y de planificación territorial.

En algunos casos a esta etapa de presentación del trabajo realizado, se decidió llevar a votación dos o más proyectos de centros cívicos, para que la comunidad decidiera la alternativa que les pareciera más arraigada a sus necesidades.



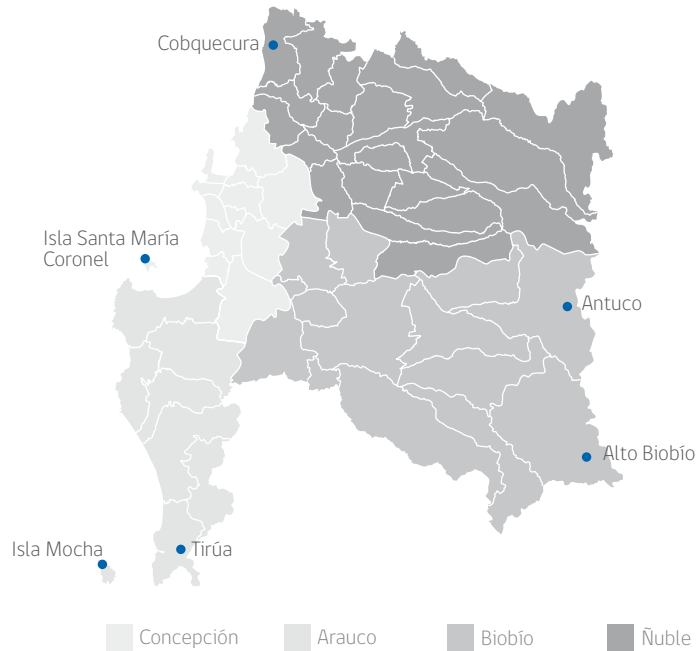
Imagen muestra Taller de la Universidad de Las Américas en trabajo en terreno.



Imagen de la exposición en la Firma de Convenio. De izquierda a derecha Víctor Lobos Valderrama (docente UDD), Jorge Mora De La Fuente (docente UDD), Miguel Flores Vargas (Subsecretario de Desarrollo Regional), Pablo Altikes (Director Facultad de Arquitectura UDD), Víctor Lobos del Fierro (Intendente Región del Biobío) e Ignacio Vera Izquierdo (Encargado Unidad Regional Subdere Biobío).







TIRÚA	9.664 hab.
ALTO BIOBÍO	7.027 hab.
ANTUCO	3.908 hab.
COBQUECURA	5.687 hab.
ISLA MOCHA (LEBU)	584 hab.
ISLA SANTA MARÍA (CORONEL)	1.501 hab.
<b>TOTAL</b>	<b>28.371 hab.</b>





# **CAPÍTULO 4:** INTERVENCIÓN TERRITORIAL

# Temario

**CAPÍTULO 4.1**  
ALTO BIOBÍO

**CAPÍTULO 4.2**  
ANTUCO

**CAPÍTULO 4.3**  
COBQUECURA

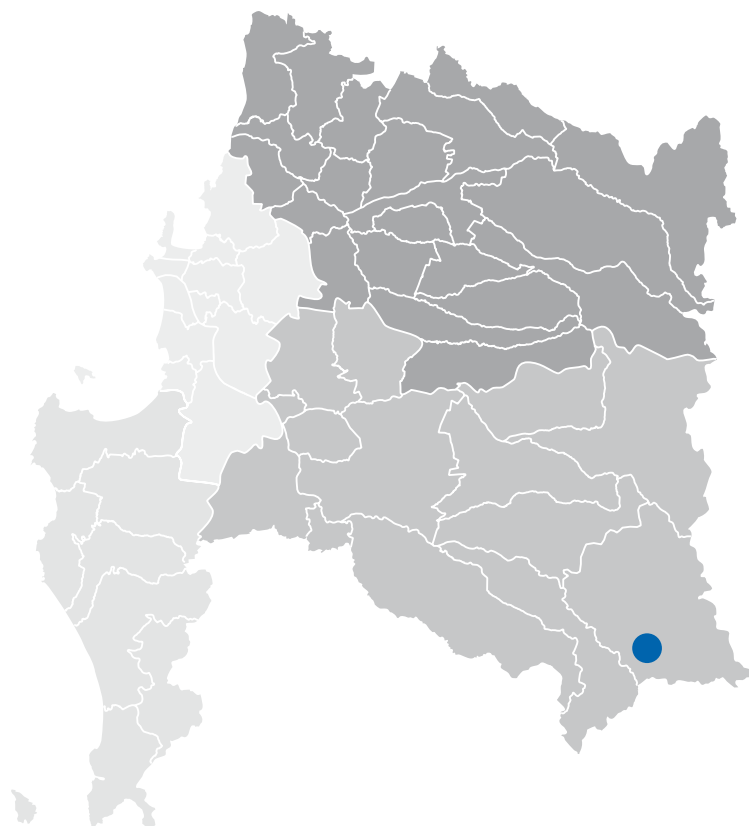
**CAPÍTULO 4.4**  
TIRÚA

**CAPÍTULO 4.5**  
ISLA MOCHA (Lebu)

**CAPÍTULO 4.6**  
ISLA SANTA MARÍA (Coronel)

# **CAPÍTULO 4.1**

## ALTO BIOBÍO



## UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

TALLER 4  
22 ALUMNOS

**Ubicación:** Provincia de Biobío.

**Superficie:** 2.125 Km<sup>2</sup>

**Distancia a cabecera Provincial:** 100 km

**Distancia a la cabecera Regional:** 300 km

**Población:** 7.027 habitantes.

**Población Urbana:** 18,99%

**Población Rural:** 81,01%

**Población Indígena:** 85% según Censo 2002

**Población pobre:** 51%

**Actividades productivas:** Ganadería, Agricultura de subsistencia y turismo.

Concepción

Arauco

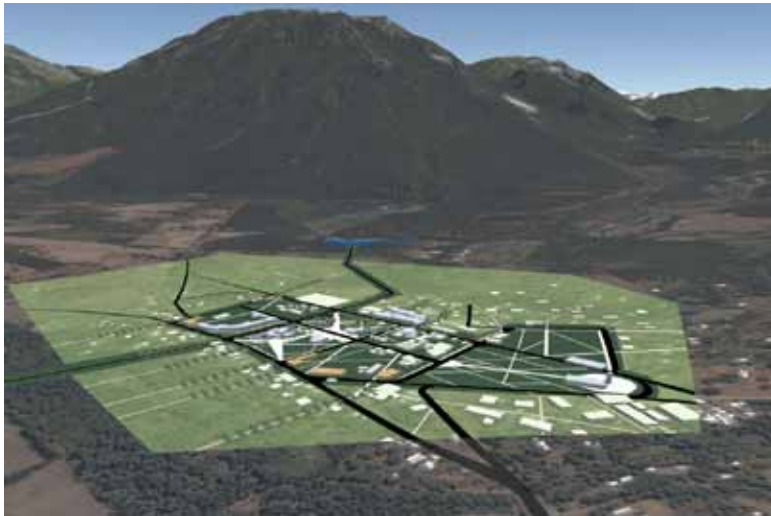
Biobío

Ñuble

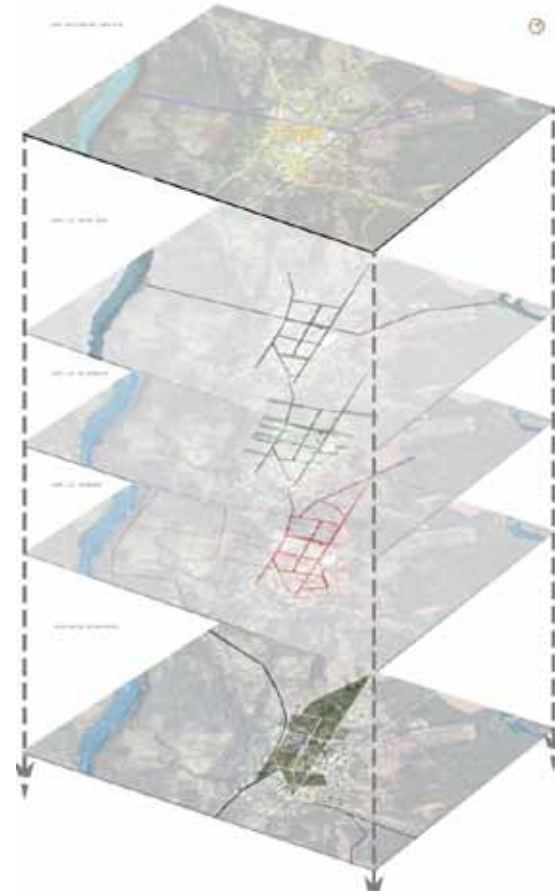
## MASTER PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### “ENTRE RÍOS”

La idea principal de este ordenamiento urbano rural, es reforzar la identidad de Ralco, el cual emerge como poblado pehuenche entre 2 ríos, Biobío y Queuco; conjugando los 3 actores que influyen en el lugar, el entorno natural, urbano rural y las comunidades, generando un hito cívico dentro de una nueva malla de recorridos y miradores, logrando potenciar este lugar de forma social, económica, turística y cultural.



Vista río Queuco







Proyectar un sistema de senderos, abriendo el pueblo a su entorno y a los ríos, los cuales son unidos por un eje entre los ríos Biobío y Queuco. Estos rematan con 2 paseos miradores. Los senderos son rodeados por árboles, de forma de hacer gradual el paso a lo natural, los que surgen desde una plaza central que da contexto al municipio y tiene como remate un nuevo centro cívico, el cual logrará dar un lugar de actividades, tanto para los habitantes del pueblo como para las comunidades; un paradero único de buses se plantea ordenando el transporte.





# CENTRO CÍVICO

“Rahue Trafùn”

## CENTRO CÍVICO

### “RAHUE TRAFÚN”

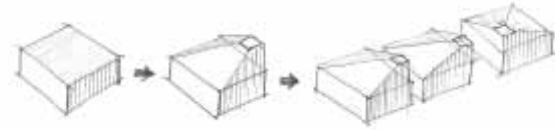
El centro cívico propuesto, se emplaza en una de las directrices principales del lugar, considerando el equipamiento público cercano existente y los accesos principales, tanto hacia Ralco como hacia los ríos que lo comprenden. Por lo tanto, a nivel local (Ralco), se busca un reconocimiento y vinculación al equipamiento público, reforzando accesos claros y marcados a éstos, y a su vez potenciando el uso del espacio público, lo que trae como objetivo generar una gran plaza pública (conformada por las 2 cuadras) que sirva como punto de atracción y encuentro para el habitante de Ralco y para el visitante.



**Situación actual Ralco**  
(estructuración urbana de cuadrícula).

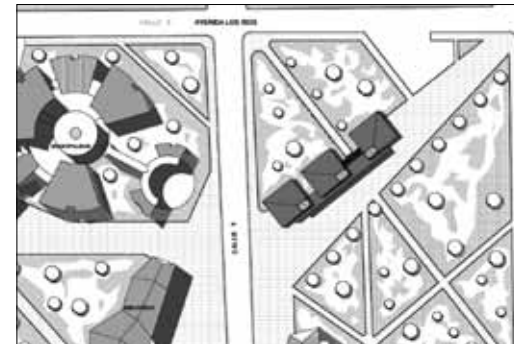
**Master plan propuesto**  
en base a diagnóstico previo.

**Propuesta de intervención**  
ensanchamiento de senderos con el fin de crear un gran espacio público.

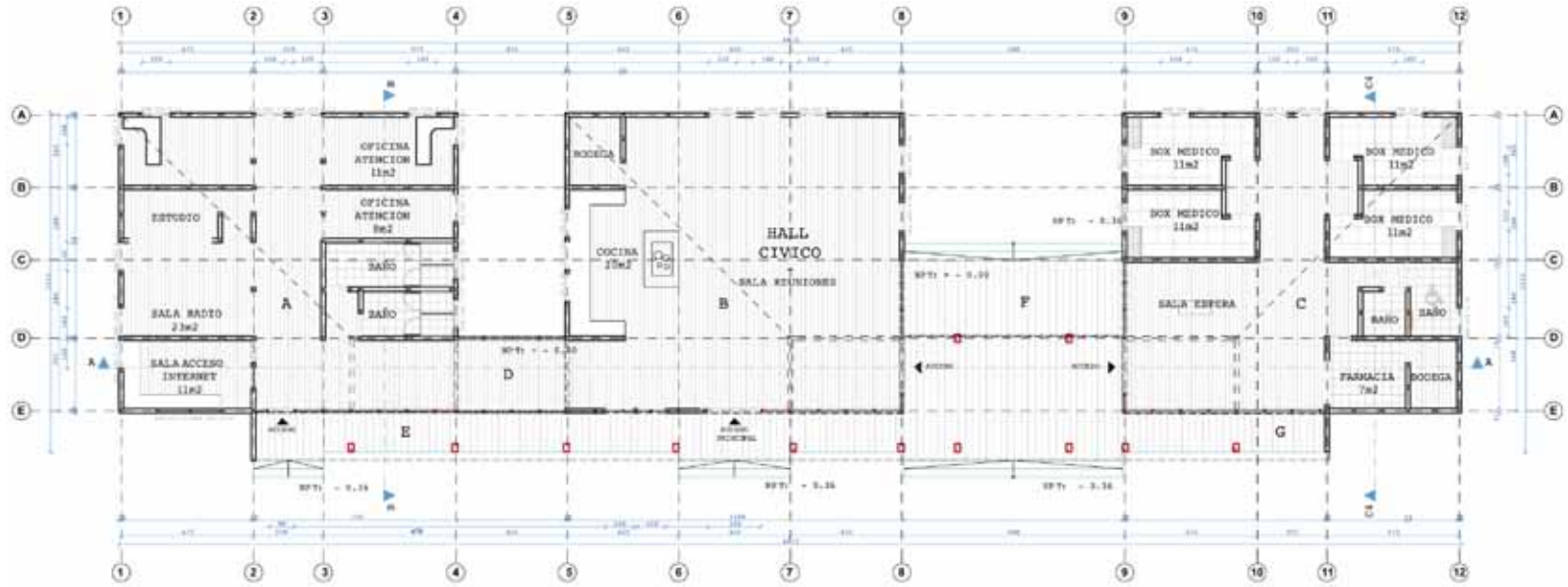


- Diseño de una modulación única de 12x12 m, pensado en una fácil estructuración y transporte en el sector de Alto Biobío.
- Solución de 2 planos de cubierta conformados por una gran lucarna que permite el ingreso de luz cenital.
- Repetición del modulo, 3 veces de acuerdo al programa que conforma.

A nivel de proyecto, se pretende reforzar el recorrido lineal (recorrido diagonal) que acostumbra a hacer el habitante de Ralco, y a través de éste, generar un espacio de encuentro, como es la presencia de un hall cívico, unificador del proyecto, y recintos pensados para el habitante y turista.



## PLANTA DE CENTRO CÍVICO Y CUADROS DE SUPERFICIE



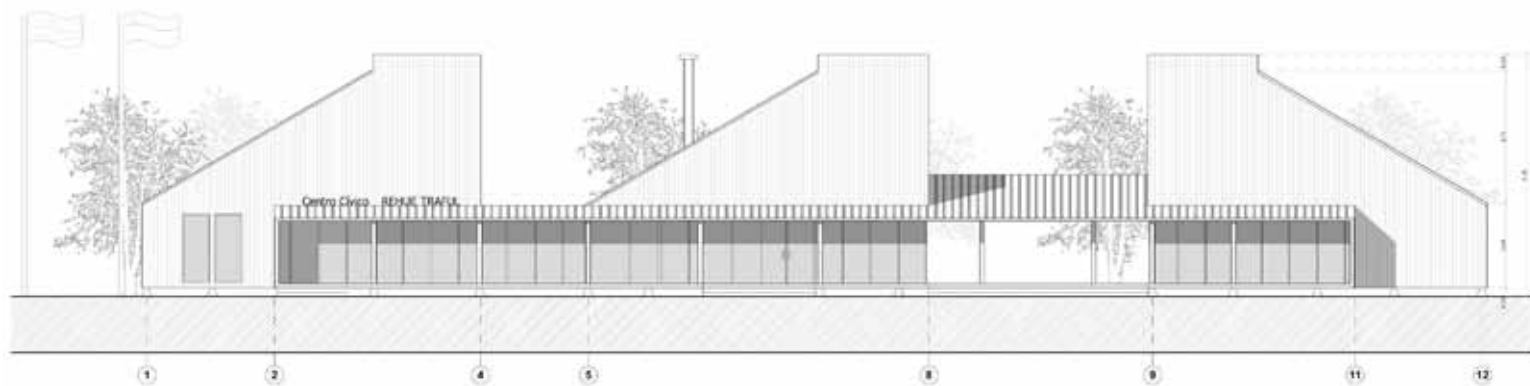
Planta de superficies Esc 1:250

Cuadro de superficie

ÁREAS	SUPERFICIE
A	123,83 m <sup>2</sup>
B	123,83 m <sup>2</sup>
C	123,83 m <sup>2</sup>
D	9,7 m <sup>2</sup>
E	16,28 m <sup>2</sup>
F	21,57 m <sup>2</sup>
G	5 m <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>424,04 m<sup>2</sup></b>

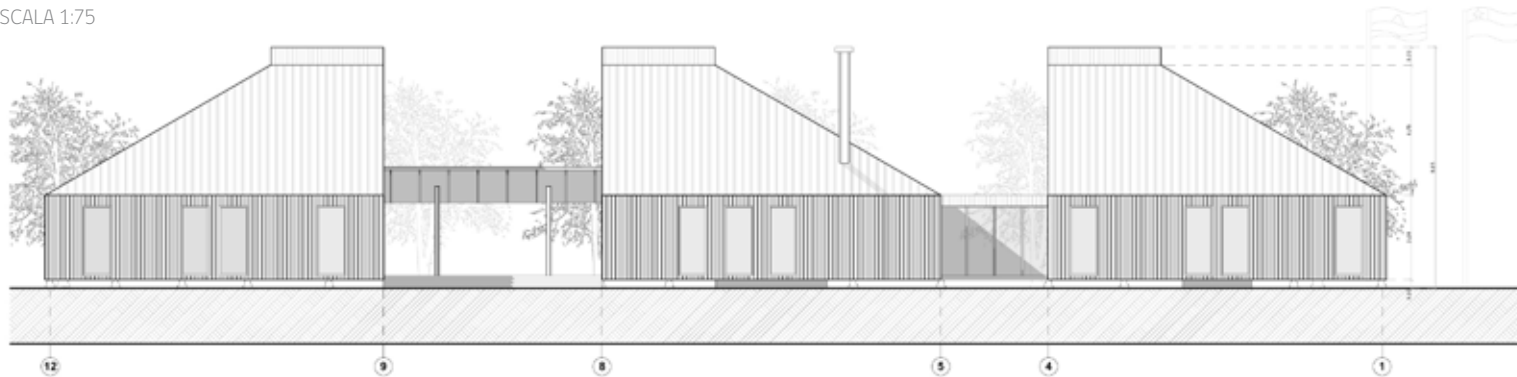
### ELEVACIÓN ORIENTE

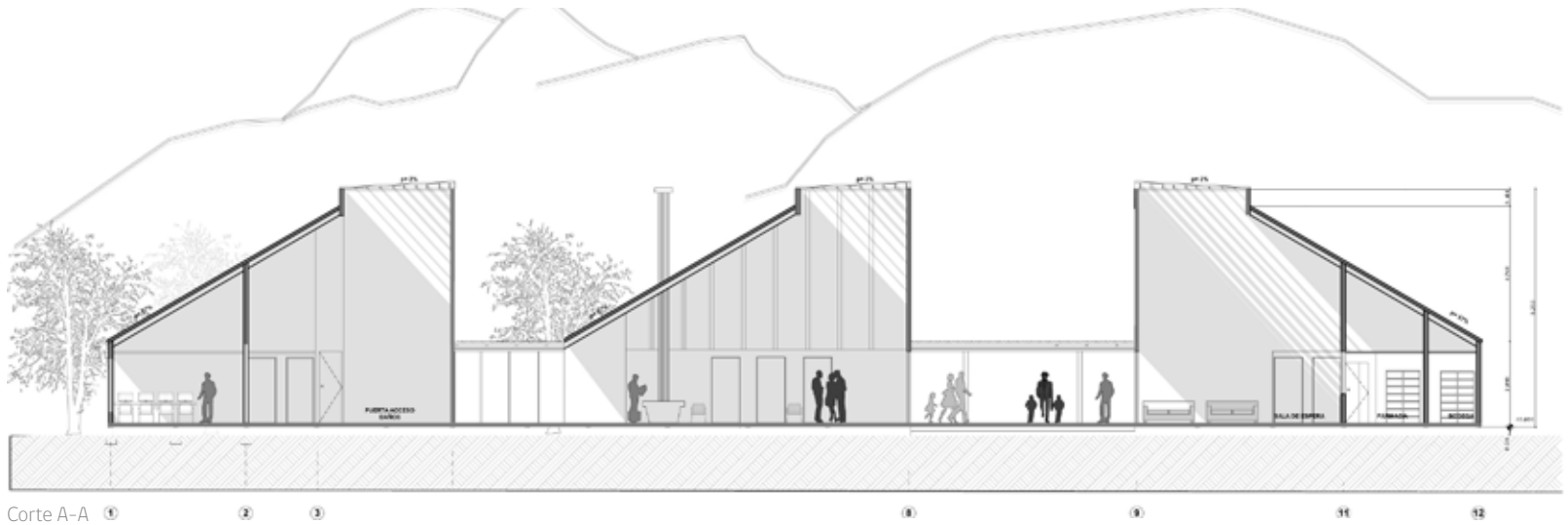
ESCALA 1:75



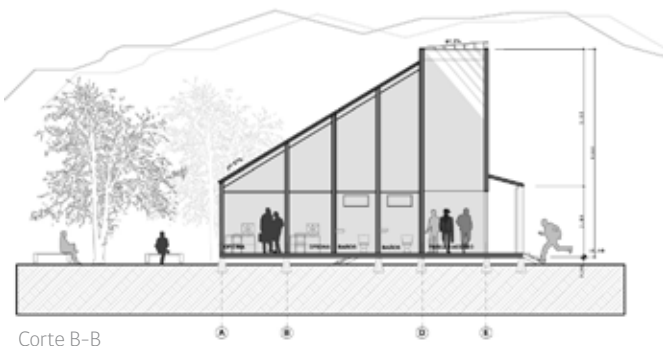
### ELEVACIÓN PONIENTE

ESCALA 1:75

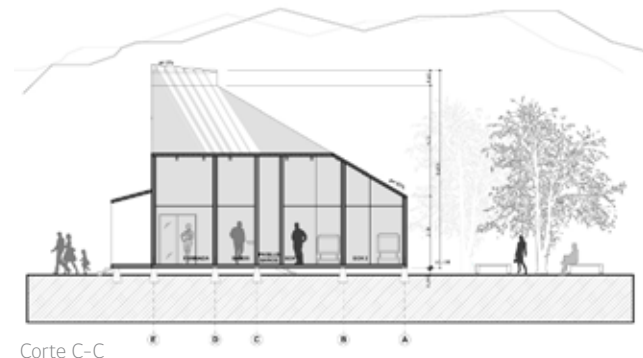




Corte A-A ①



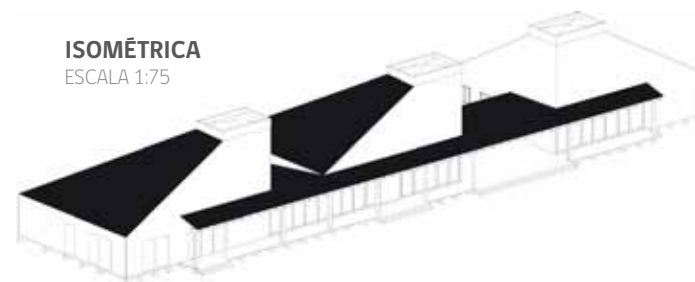
Corte B-B



Corte C-C



La volumetría se adecúa a las condiciones climáticas de Ralco, con una cubierta sencilla a dos aguas, enfrentándose con orientación al norte. Atendiendo a la localización geográfica de esta siendo claramente una zona aislada, es que la técnica constructiva propuesta es en base a un sistema prefabricado con madera. Para esta solución se trabajó con la empresa constructora "Corte Lima". El edificio, al ser en un sistema prefabricado, disminuye el tiempo de construcción, los residuos, la mano de obra y, por ende, los costos.





## TALLER DISEÑO ARQUITECTÓNICO IV

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE, UNIVERSIDAD  
DEL DESARROLLO

**PROFESORES:** Jorge Mora de La Fuente y Víctor Lobos Valderrama

**AYUDANTE:** Ignacio Álvarez Railton

### ALUMNOS:

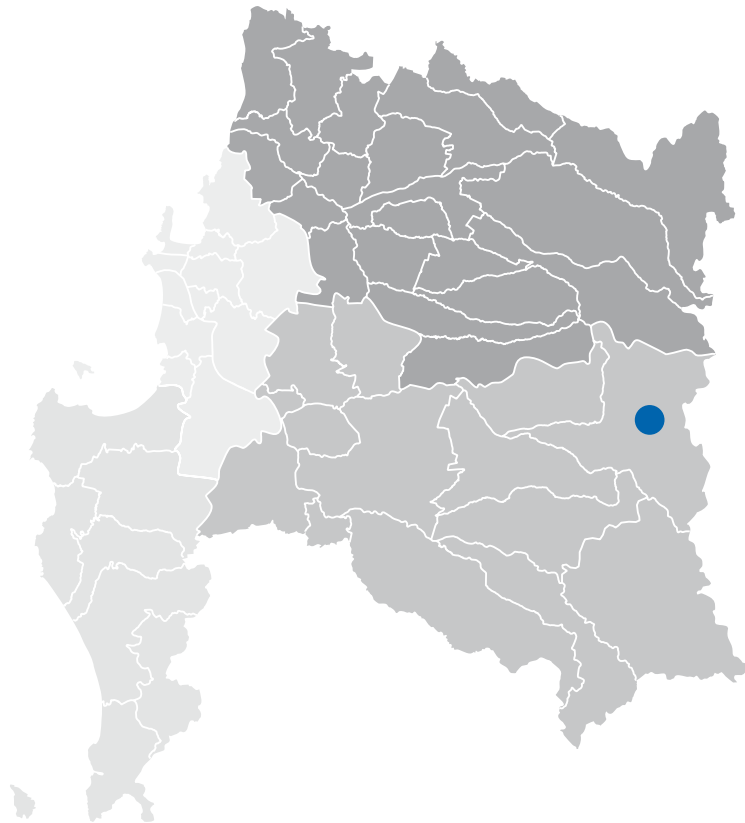
Mauricio Aguilera Alegría  
Valeria Barra Peña  
Fernanda Bonilla Cariola  
Mauricio Cabeza Hernández  
Emilia Degroote Campos  
Diego González Silva  
Kabir Guerra Alid  
Andrea Landaida Parot  
Gonzalo Lastra Águila  
Ignacio Manzano Araneda

Javier Morales Contreras  
Camila Norambuena Barrios  
Javier Orellana Landaur  
Priscila Paredes Lobos  
Joaquín Poblete Álvarez  
Christopher Quiero Jacinas  
Javiera Quintana Castillo  
Catalina Rey Hernández  
Francisca Sanhueza Concha



# **CAPÍTULO 4.2**

## ANTUCO



Concepción

Arauco

Biobío

Ñuble

## UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

TALLER 4  
8 ALUMNOS

**Ubicación:** Provincia de Biobío.

**Superficie:** 1.884 Km<sup>2</sup>

**Distancia a cabecera Provincial:** 60 km

**Distancia a la cabecera Regional:** 180 km

**Población:** 3.805 habitantes.

**Población Urbana:** 58,8%

**Población Rural:** 41,2%

**Población Indígena:** 1,97% según Censo 2002

**Población pobre:** 66,7%

**Actividades productivas:** Agricultura de subsistencia, comercio y turismo.

## MASTER PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### “AGUA DEL SOL”

La intención del master plan es reconocer el ámbito urbano natural en torno al valle del río Laja: hacer inclusión de la trama urbana de Antuco y consagrar la localidad como nodo articulador del contexto natural. Además otorgar un carácter identitario a partir del reconocimiento de lo natural, y la variable histórica patrimonial. Los objetivos fundamentales son: abordar el despoblamiento de la zona, posicionar la zona como nodo turístico y potenciar el flujo de las personas dentro de la comuna de Antuco.

Los objetivos específicos van en potenciar la conexión con el contexto natural inmediato, y la desprivatización del borde urbano. Generar un carácter con identidad, fruto de una abstracción de los caracteres patrimoniales, históricos y naturales de la localidad.

Las intervenciones urbanas propuestas para la comuna, se desarrollarán con las materialidades existentes en el lugar, como piedra y madera.

Por otra parte se escogen mobiliarios urbanos sustentables, como el caso de la iluminaria que cuenta con un sistema eólico y solar.



### A) PROPUESTA VEGETACIÓN Y SENDEROS

El Plan Maestro contempla la recuperación de áreas en abandono dentro de la comuna y a la vez un recorrido de senderos, con mobiliario, vegetación autóctona del lugar y un diseño urbano acorde al entorno. Por otra parte los senderos otorgan un recorrido dentro de la comuna, potenciando y recuperando los elementos configurantes de Antuco, como Canal Pinochet y Canal de Riego.

### B) PROPUESTA CIRCUITO RÍO LAJA

Por otra parte se plantea la recuperación del borde Canal Pinochet, a través de una plataforma recorrible, con estaciones de permanencia para la contemplación del paisaje y el descanso del usuario.



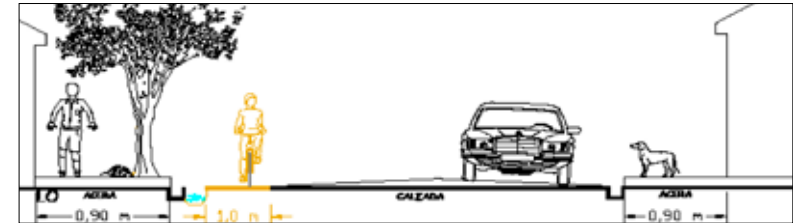
### C) PROPUESTA CIRCUITO INFOGRAFÍA PATRIMONIAL

Dentro de la comuna se puede distinguir la trama urbana fundacional (damero) donde podemos percibir viviendas de tipo patrimonial. Éstas permanecen en la

actualidad sin mayores intervenciones y con una baja importancia en la comuna. Por lo que plantea un circuito infográfico, en donde se dan a conocer datos históricos y fundamentales de la comuna como de su arquitectura patrimonial.

### D) PROPUESTA CICLOVÍAS

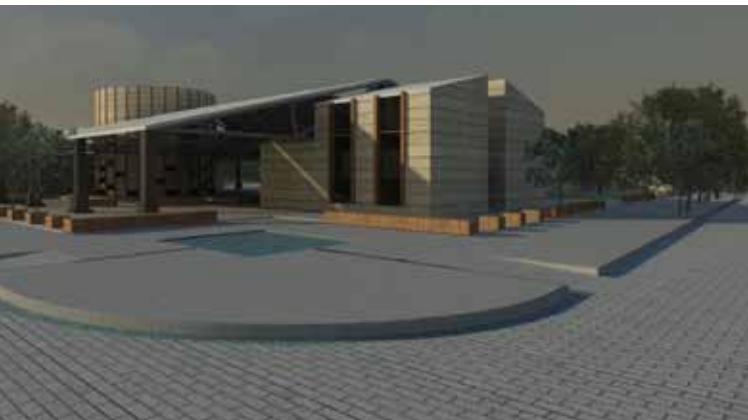
Se plantea el mejoramiento de la vialidad de las calles secundarias para conectar el centro de Antuco con sus bordes. Se define también la construcción de ciclo vías que conecte Antuco interno (micro) y el volcán Antuco (macro), para mejorar la conectividad y así potenciar los lugares naturales cercanos.



### E) PROPUESTA VÍAS DE EVACUACIÓN Y SEGURIDAD

Debido a la condición geográfica de Antuco, y a sus riesgos climatológicos y naturales, se propone un punto en común, el cual reunirá y albergará a la comunidad.

Se genera un plan de evacuación, el cual no sólo involucre medidas a adoptar en caso de emergencias, sino también un plan de señaléticas que indiquen las vías de evacuación y las medidas a tomar para prevenir.



# CENTRO CÍVICO

**Autores:** Juan Pablo Ovalle y Enrique Carrillo Hidalgo

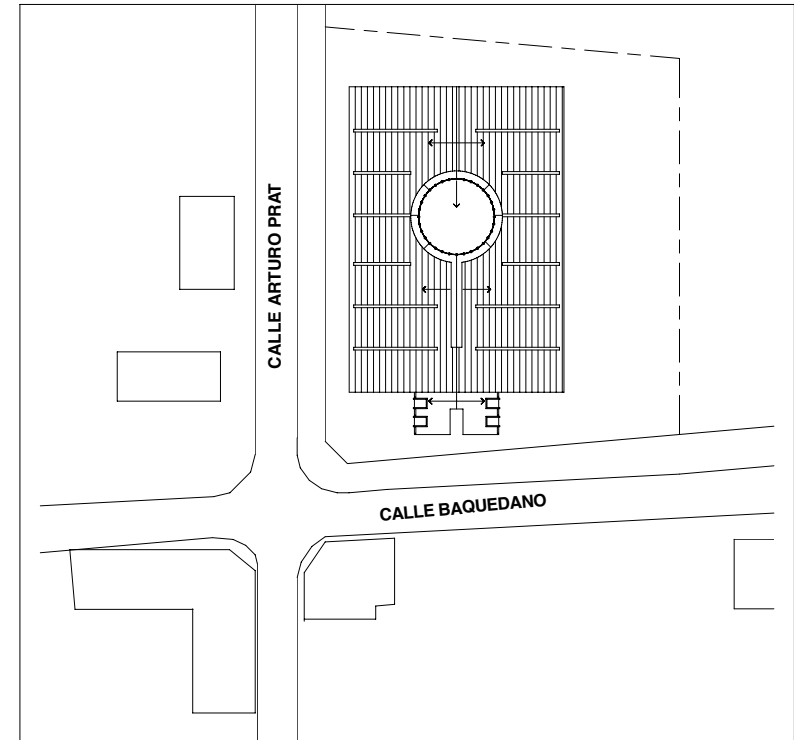
## CENTRO CÍVICO

El centro cívico para Antuco, se concibe al alero de un extenso análisis histórico, social y arquitectónico; que en primer lugar nos lleva a comprender el "Genius Loci, lo que el lugar quiere ser". Consagrándose en el rescate patrimonial de un Galpón pre-existente de 1400m<sup>2</sup>, reconociendo la axialidad, escala y connotación de plaza contenida.

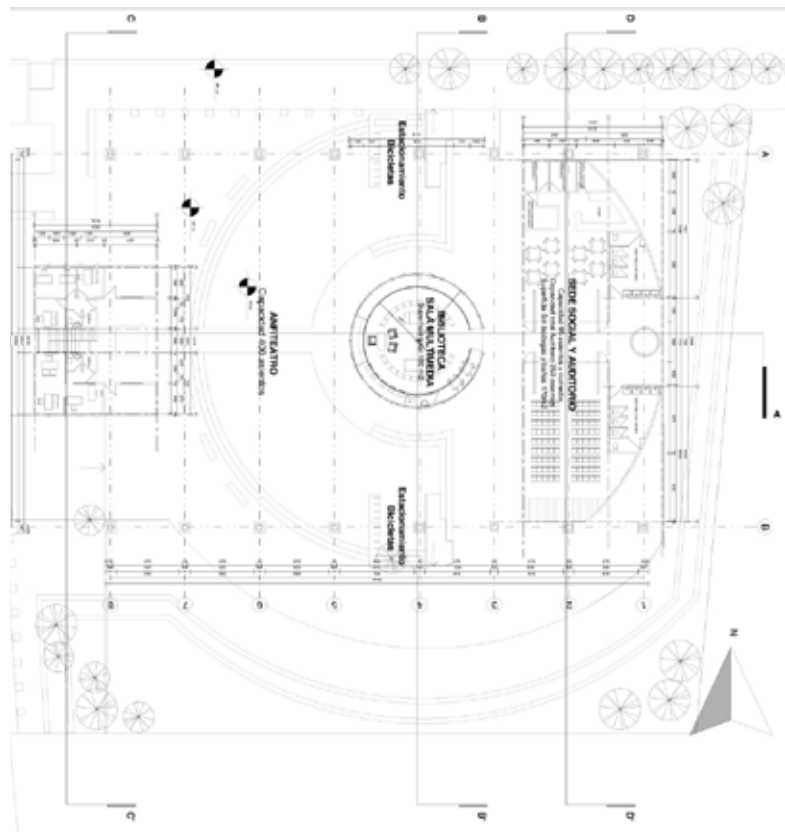
La intervención toma todos los principios de un rescate patrimonial y básicamente se suscribe a dos lineamientos. El generar una intervención simétrica para reconocer el eje axial del galpón e integrar una intervención volumétrica suscrita a lo circular, para diferenciar los dos lenguajes arquitectónicos, la preexistencia y la propuesta. Tanto de forma plástica como espacial.



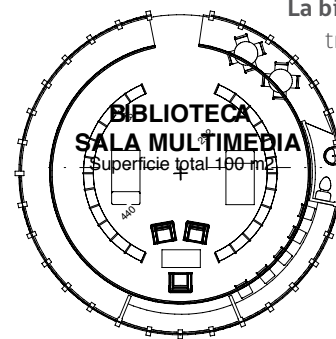
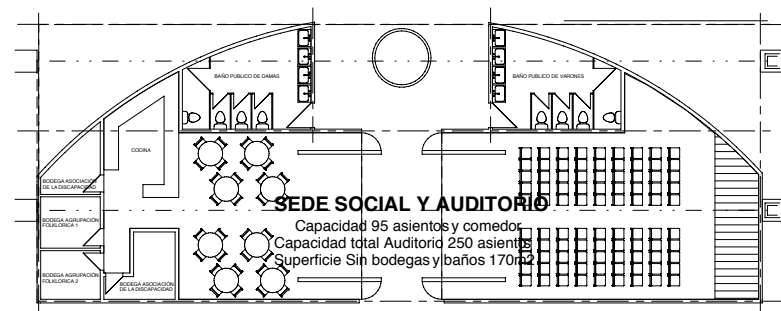
La propuesta se define como una reinterpretación volumétrica del espacio público por excelencia, la plaza de armas. Dinamizando esta condición a través de un programa inclusivo de actividades que tienen relación con lo cívico.



Emplazamiento Esc 1:300



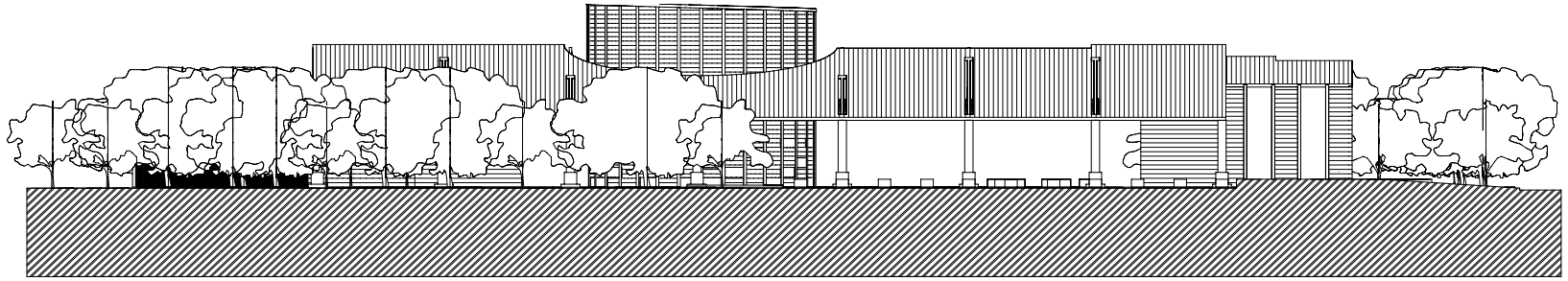
**La sede social** si bien no es un hito dentro del conjunto arquitectónico, si es un espacio jerárquico en cuanto a superficie y uso. Ésta alberga un comedor y auditorio, integrados a través de muros abatibles, que eventualmente según los requerimientos, dobla la capacidad del auditorio de 100 a 250 personas. Además posee toda la infraestructura secundaria como bodegas, baños, cocina para el desarrollo integral de actividades sociales.



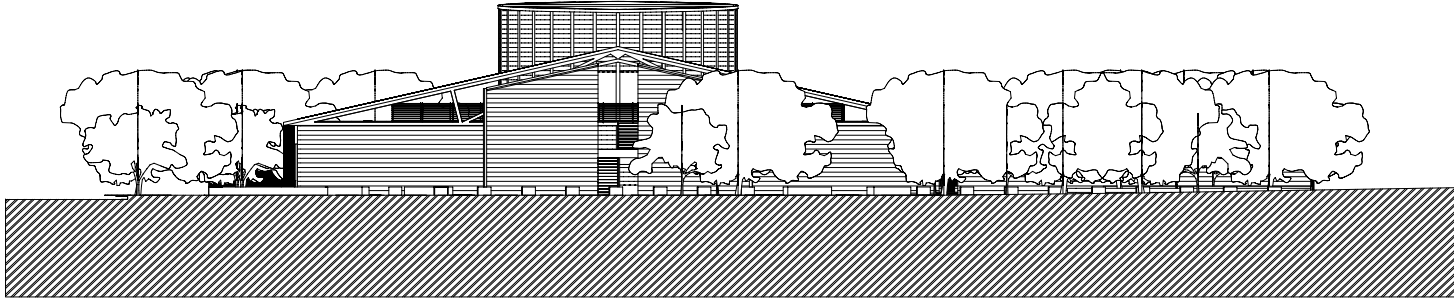
**La biblioteca es el espacio hito del conjunto.** A través de una forma cilíndrica que sobresale del galpón es, a su vez, el recinto con mayor pluralidad, cultura y democratización de su uso. Posee una superficie total de 100m<sup>2</sup> y además posee estanterías para 7000 volúmenes, espacio multimedia y oficina de bibliotecaria con baño.

**Las oficinas** están configuradas a partir de los requerimientos y de las necesidades observadas. 8 oficinas con baño, en torno a un patio central que las articula.

**Las plataformas** en el segundo nivel, surgen de la racionalización de la construcción. Ya que no existía necesidad de plantear techumbres en un recinto ya cerrado, por ello se disponen plataformas multiuso y sus pasarelas de circulación. Que permiten eventualmente montar escenografías, focos y material para el anfiteatro.



Elevación Norte



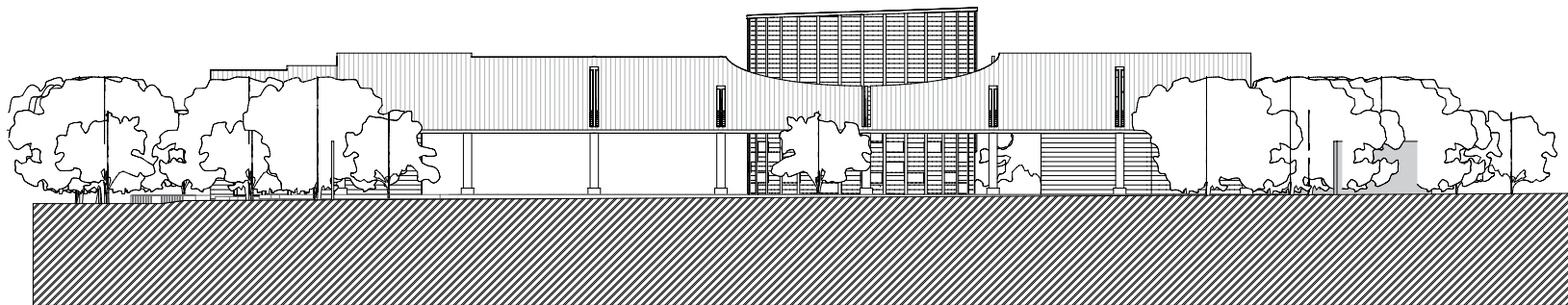
Elevación Poniente





El tratamiento del espacio público tiene vital importancia en la concepción de esta plaza volumétrica, ya que en torno a “La Biblioteca”, se dispone todo un programa que busca habitar en torno a este hito. Por ello se ha dispuesto un anfiteatro que tiene como punto focal un escenario en torno a la biblioteca, estacionamientos de bicicletas y un parque posterior que se suscribe al radio circular.

Esta forma da cuenta por otra parte, de esa circulación infinita en torno a un hito, propia de las plazas de armas latinoamericanas.





# CENTRO CÍVICO

**Autores:** Jonathan Grandón y Héctor Contreras

## CENTRO CÍVICO

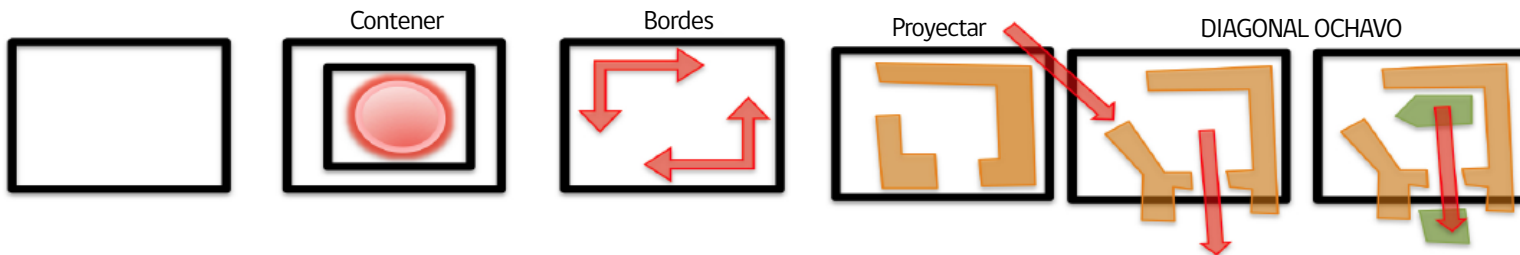
El proyecto centro cívico, consiste en la rehabilitación de una estructura en base a elementos de acero, que en su preexistencia albergaba el centro de salud de la comuna. En la actualidad la estructura tiene usos indefinidos y se utiliza principalmente para albergar actividades culturales y sociales de manera informal.

La estrategia de intervención fue disponer el programa contenido en volúmenes en la periferia de la estructura existente, dejando al centro una plaza cubierta que se proyectara hacia el patio exterior, generando una comunicación visual directa con el entorno.



Emplazamiento

## DIAGRAMA DE FUNDAMENTO



El programa consta de tres sistemas principales de agrupación: una biblioteca subdividida entre cuatro espacios que se relacionan entre sí, considerando una sala de proyección, sala de estudio, sala de computación, rincón de lectura; un sector de oficinas que considera cuatro módulos organizados alrededor de un patio; una sede social que considera un gran espacio multiuso, cocina, baños, una serie de módulos destinado al bodegaje y almacenamientos varios.

Las generosas dimensiones de la estructura, dan la posibilidad de proponer un proyecto de 1400m<sup>2</sup> aprox. de espacio cubierto, dentro del cual se plantean 400 m<sup>2</sup> de espacio cerrado y 1000m<sup>2</sup> de espacio público cubierto. Para todo el sistema se dispusieron perforaciones en el techo, con el fin de entregar iluminación natural a la mayor cantidad de espacios posibles, dinamizando así las relaciones espaciales a través de juegos de luz y sombra.





Elevación Norte

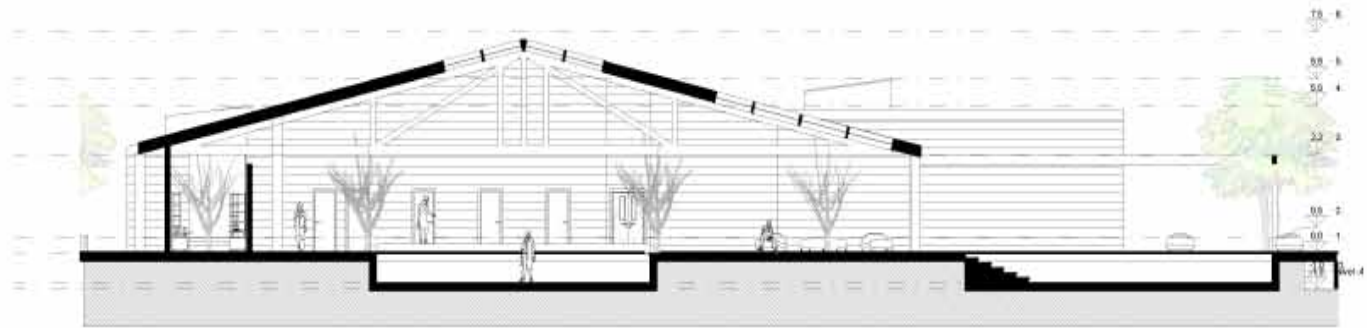


Elevación Sur



Elevación Oeste

Cortes









## TALLER DISEÑO ARQUITECTÓNICO IV

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y  
CONSTRUCCIÓN, UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

### PROFESORES:

Mónica De Souza y Luis Felipe Maureira.

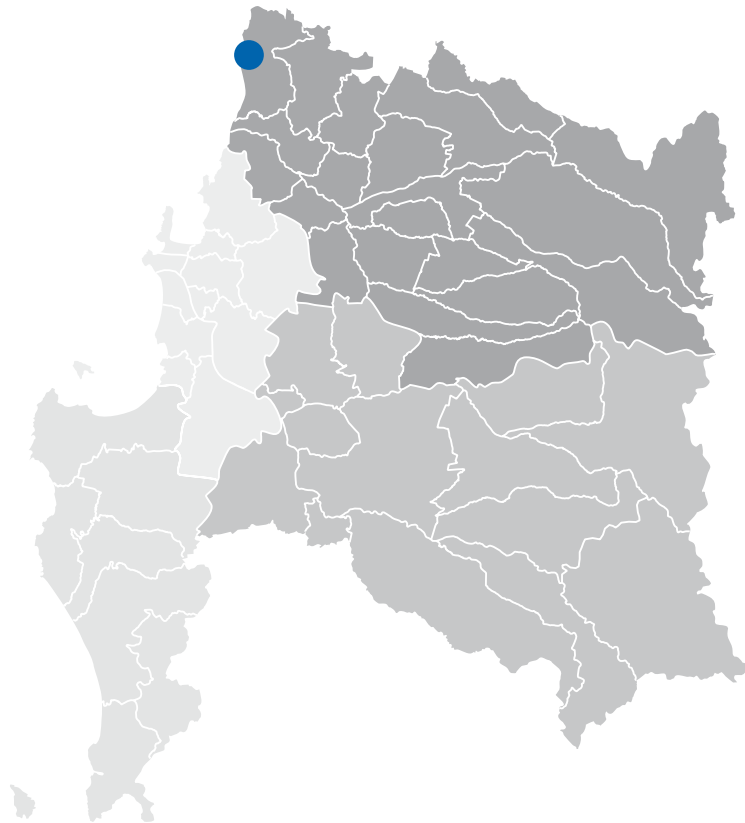
### ALUMNOS:

Jonathan Grandón Ríos  
Héctor Contreras Muñoz  
Pablo Ovalle Saavedra  
Enrique Carrillo Hidalgo  
Jennifer Bello Parra  
Sonia Zambano Valladares  
Paulo Figueroa Alarcón  
Genaro Ortiz García



# **CAPÍTULO 4.3**

## COBQUECURA



## UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

TALLER PRÁCTICA PROFESIONAL  
8 ALUMNOS

**Ubicación:** Provincia de Ñuble.

**Superficie:** 570,3 km<sup>2</sup>

**Distancia a cabecera Provincial:** 100 km

**Distancia a la cabecera Regional:** 140 km

**Población:** 5.687 habitantes.

**Población Urbana:** 37,39%

**Población Rural:** 62,61%

**Población Indígena:** 9,7% según Censo 2002

**Población pobre:** 29,4%

**Actividades productivas:** Agricultura de subsistencia, comercio y turismo.

Concepción Arauco Biobío Ñuble







# CENTRO CÍVICO

"Refundación Plaza Buchupureo"

## CENTRO CÍVICO

### “REFUNDACIÓN PLAZA BUCHUPUREO”

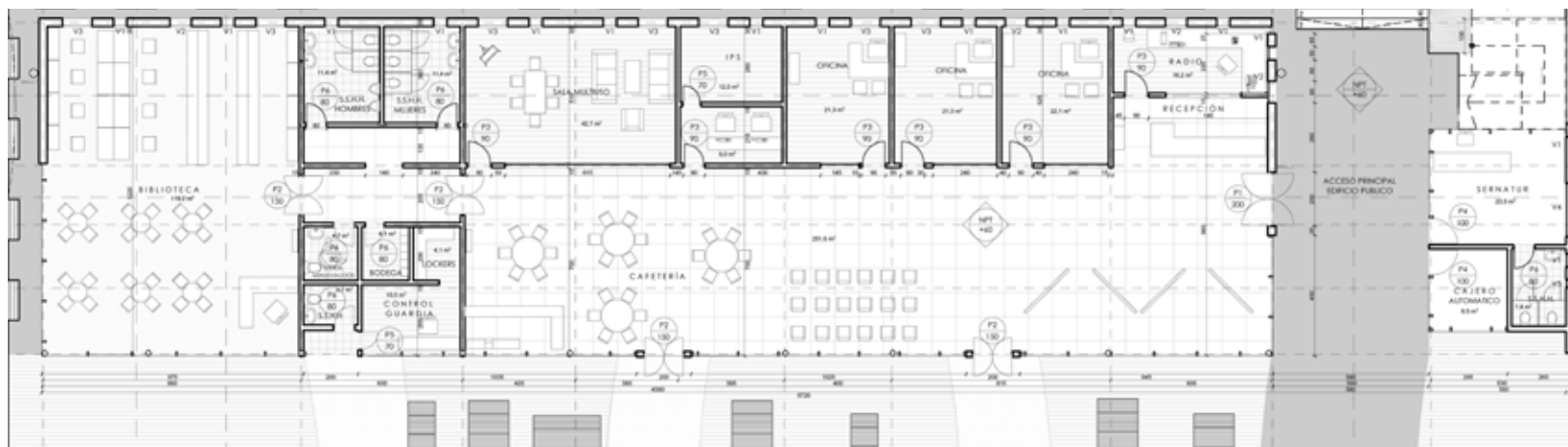
El proyecto se sitúa en Buchupureo, una localidad rural que se ubica a 13km al norte de la comuna de Cobquecura. Esta costa es uno de los mayores atractivos de la zona. Playas grises, altos oleajes que en invierno se vuelven indomables y acantilados poblados por bosques de pino. Desde un punto de vista arquitectónico destacan elementos como el zócalo y el alero, elementos predominantes en la tipología del lugar.

El proyecto plantea a través de 4 intervenciones, un circuito interno por medio de estos espacios. Uno como volumen principal, este espacio cívico compuesto por oficinas y servicios básicos tanto para la comunidad como para el habitante de zonas aún más aisladas y luego espacios de esparcimiento que permiten integrar al habitante y al que lo visita. Y finalmente se propuso la incorporación de graderías, integrando así la gran cancha ubicada en la plaza. Predominan por lo tanto la linealidad del volumen típico de la zona, la altura de un zócalo existente y todo esto contenido en esta gran ola que cubre a modo de techumbre cada uno de estos espacios.



Plano de ubicación y emplazamiento



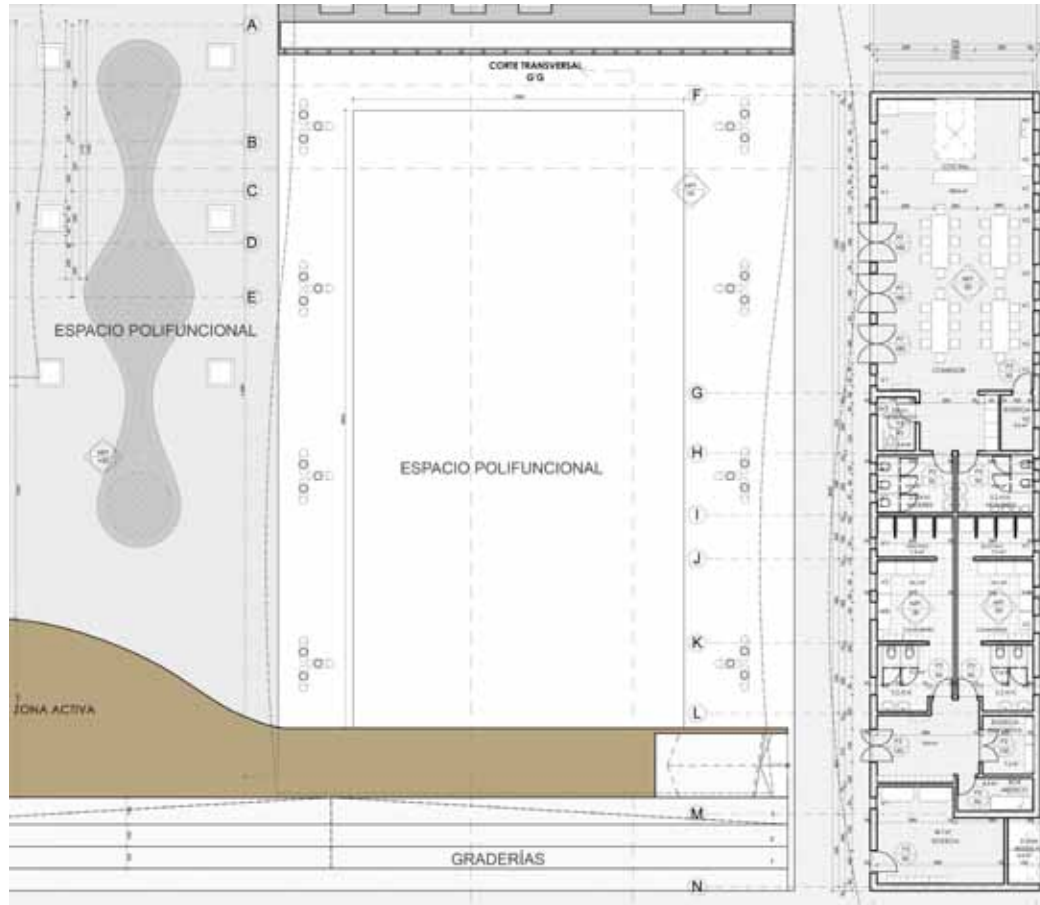


El sector dentro de la plaza destinado como centro cívico propiamente tal, considera dentro de su programa una biblioteca, sala multiuso, oficinas de atención a público, radio, cafetería, oficinas de Sernatur, entre otros recintos.

Las suma de la superficie dispuesta para este sector alcanza los 605,7m<sup>2</sup>.

CUADRO DE SUPERFICIES		
Biblioteca		119,2
S.S.H		38,6
Bodega		4,1
Lockers		4,1
Control Guardia		10,5
Sala multiuso		42,7
IPS		12,0
Oficinas		73,7
Radio		16,2
Cafetería - Sala de espera		251,6
Sernatur		23,5
Cajero automático		9,5
<b>TOTAL</b>		<b>605,7</b>





El sector dentro de la plaza destinado como quincho, considera dentro de su programa un sector de camarines para prestar apoyo a los servicios brindados por el estadio y las multicanchas, además considera cocina y comedores para funcionar, entre otros recintos.

Las suma de la superficie dispuesta para este sector alcanza los 265m<sup>2</sup>.

CUADRO DE SUPERFICIES	
Cocina - Comedor	109,8
S.S.H.H	48,2
Bodega	36,5
Duchas	14,6
Camarines	28,2
Box Médico	6,3
Hall Acceso	16,8
Zona Residual	4,6
<b>TOTAL</b>	<b>265,0</b>





Elevación Norte Esc 1:100

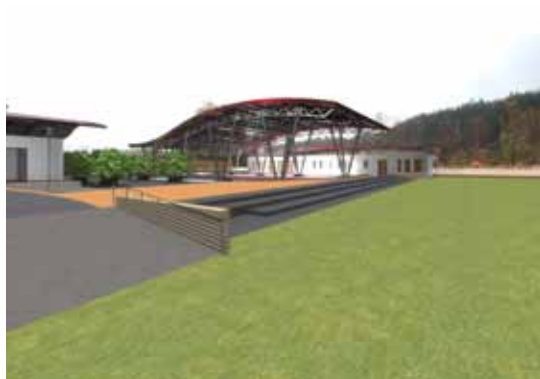


Elevación Oeste Esc 1:100

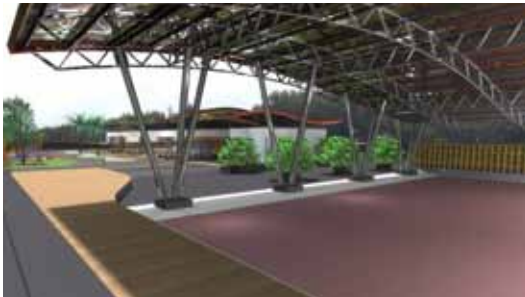


Elevación Sur Esc 1:100











UNIVERSIDAD  
SAN SEBASTIÁN



## TALLER DE PRÁCTICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTE, UNIVERSIDAD  
SAN SEBASTIÁN

### PROFESORES:

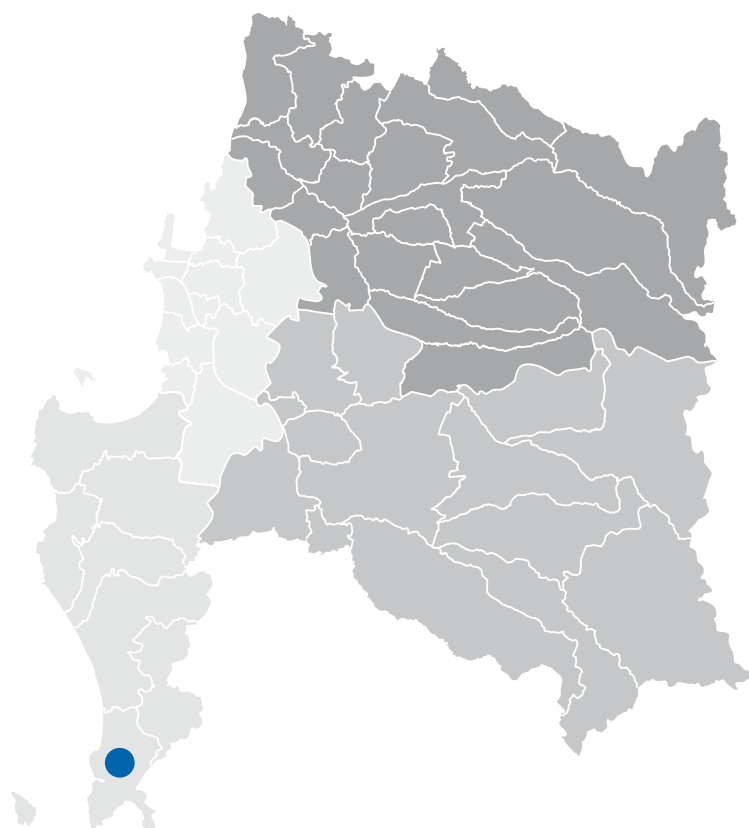
Santiago Aptekar y Mario Zerega

### ALUMNOS:

Gary Ibáñez Reyes  
Karen Muñoz Mardones  
Juan Pablo Peña Villanueva  
Álvaro Becerra Escobar  
César Oliva Bahamondez  
Natalia Suazo Aparicio  
Sergio Céspedes Muñoz  
Ángela Belmar Recabal

# **CAPÍTULO 4.4**

## TIRŪA



Concepción

Arauco

Biobío

Ñuble

## UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

TALLER 4  
25 ALUMNOS

**Ubicación:** Provincia de Arauco.

**Superficie:** 624 Km<sup>2</sup>

**Distancia a cabecera Provincial:** 125 km

**Distancia a la cabecera Regional:** 235 km

**Población:** 9.664 habitantes.

**Población Urbana:** 25,9%

**Población Rural:** 74,1%

**Población Indígena:** 47% según Censo 2002 (Lafkenche) y 80% real.

**Población pobre:** 36,1%

**Actividades productivas:** Industria forestal, agricultura de subsistencia, pesca artesanal y la recolección de orilla.

## MASTER PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tirúa desde el aislamiento, permite identificar necesidades de índole social y física, que se traducen en dificultades para el desarrollo sostenible, además de la desarticulación que existe entre las localidades.

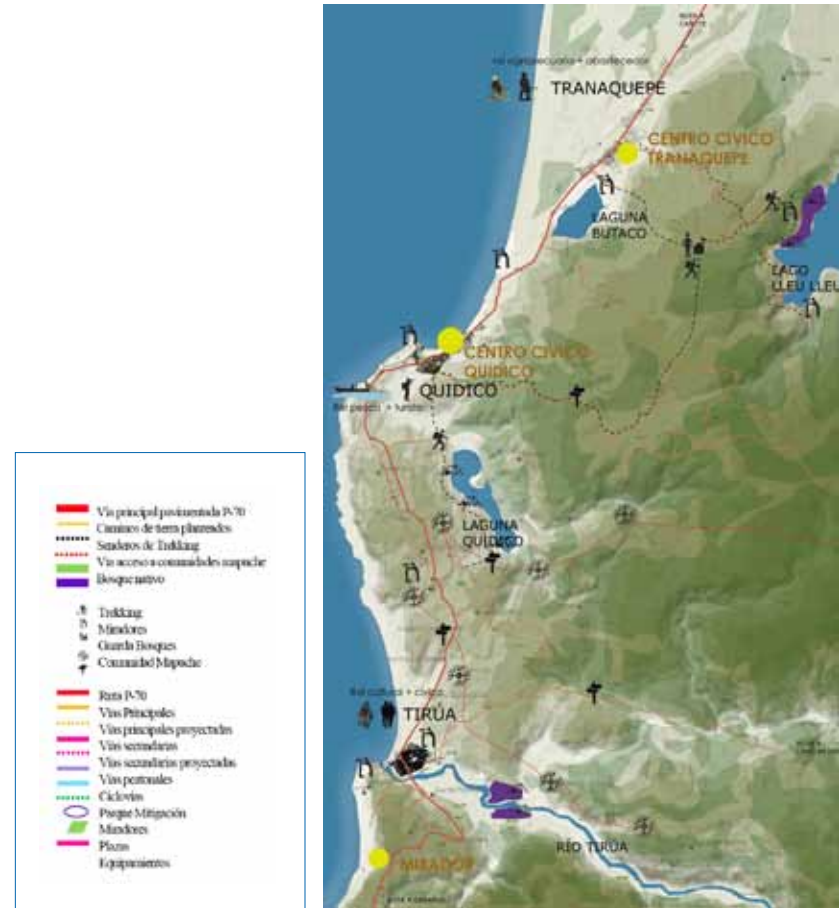
Las características naturales dadas por su geografía y morfología, beneficia las actividades productivas tales como la pesca, agricultura y ganadería. Posee características socio culturales, asociadas al modo de habitar y la identidad de cada localidad, que pueden potenciarse como elementos de cohesión y arraigo, además de servir como valores culturales asociados al ecoturismo.

Geomorfología: Dunas, playas, ríos, lagunas, planicie litoral, acantilados; Actividades económicas: Pesca artesanal, agricultura, ganadería. Patrimonio de la identidad rural: Cohesión y organización social, arraigo, identidad lufkenche, ocupación del territorio (caleta de pescadores, parcelación agrícola, asentamiento urbano).

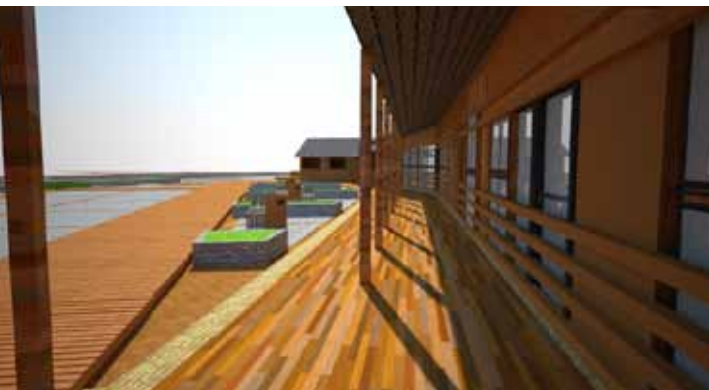
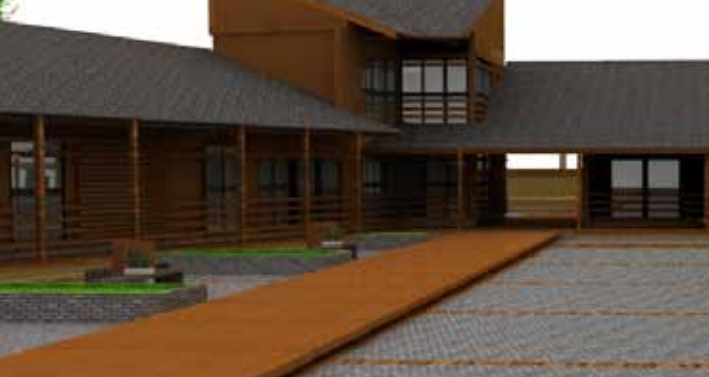
**OBJETIVO:** Articular las localidades del área de estudio de la comuna, con el sistema territorial supra comunal, potenciando el paisaje, la economía y la conectividad, para promover el desarrollo económico, social y cultural de la comuna de manera sustentable.

### EXPRESIONES LOCALES DEL MASTER PLAN:

1. Tranaquepe: potencial para el agroturismo, actividad agrícola y ganadera.
2. Quidico: pesca artesanal y turismo costero
3. Tirúa: cultura lufkenche y pesca artesanal.







# CENTRO CÍVICO

Localidad de Quidico, Tirúa.

**Autor:** Joaquín Yung

**Equipo Colaborador:** Carolina Alvar, Mariana Alvarado, Michel Calderón, Francisco Catalán, Lorena Urbano.

## CENTRO CÍVICO QUIDICO

El predio se ubica en la localidad de Quidico en la intersección de la ruta P-90-R y la ruta P-70 tiene una superficie de 317 m<sup>2</sup> y tiene como vía principal la Ruta P-70.



Plano de ubicación y emplazamiento



La propuesta urbana arquitectónica para este predio es un centro cívico de 1 y 2 niveles en el recinto de la biblioteca, plaza cívica, anfiteatro y zona de picnic, que se establece a través de un partido general que recurre a las formas de ordenamiento de las distintas rutas de mercado (central, fluvial, artesanal) para generar recorridos centrales, transversales y perimetrales de manera que pueda albergar distintas actividades de fines recreativos organizadas por los habitantes de la localidad o personas ajenas a ésta.

El centro cívico tiene el objetivo de recoger los distintos flujos peatonales o vehiculares, que a nivel de integración comunal los redirige a las distintas rutas comerciales y turísticas proyectadas a través del master plan territorial y sus distintos puntos de interés. De esta manera se logra una circulación constante en cada espacio de la intervención comunal.

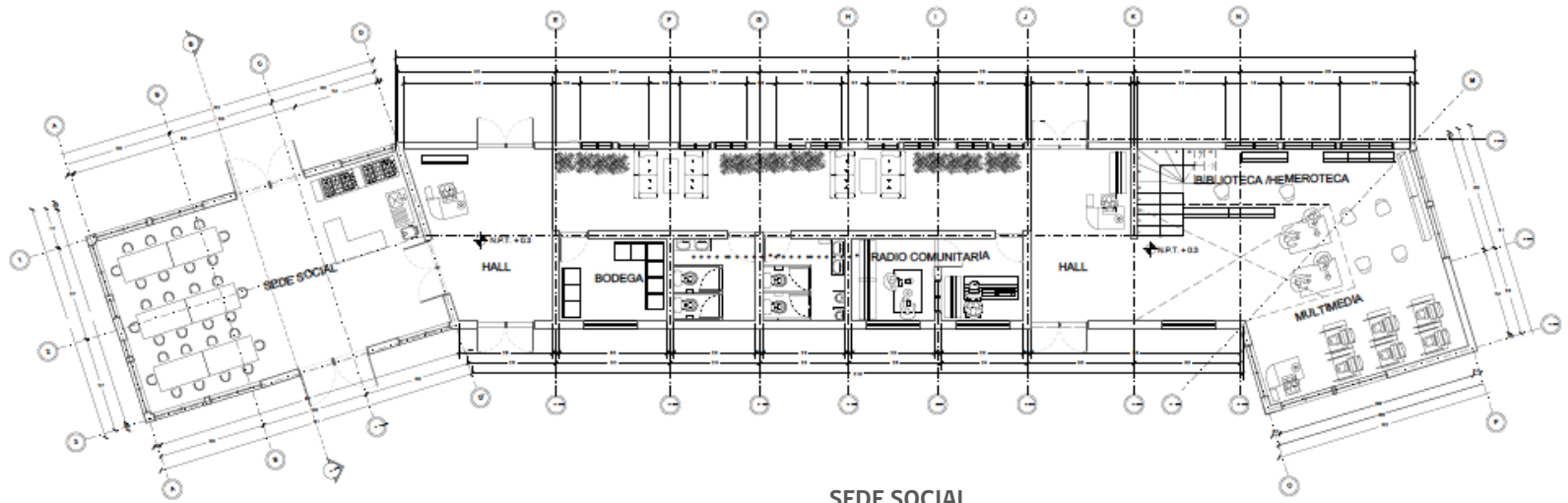
El proyecto propone estrategias para mejorar la condición ambiental de manera pasiva, como el de espacios que evitan el paso vehicular por sobre el peatonal, además de puntos limpios y comodidades para los ciclistas que recorrerán el lugar. También propone soluciones activas que involucran directamente a la estructura y fachada del edificio, como un sistema adecuado de aislamiento y ventilación, fachadas que aprovechan directamente la luz solar y así evitar el uso innecesario de electricidad.

De esta forma se busca generar una iniciativa que no solo cultive los valores sociales y culturales, sino además los ambientales.



El proyecto en tanto considera la ejecución de 3 volúmenes que albergan los distintos recintos de programa, considerados para el centro cívico. A continuación el cuadro de superficie total del proyecto:

RECINTOS	M <sup>2</sup>
Sede social	171,2
Centro de atención social	114,5
Puestos de venta	22,75
<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>308,45</b>

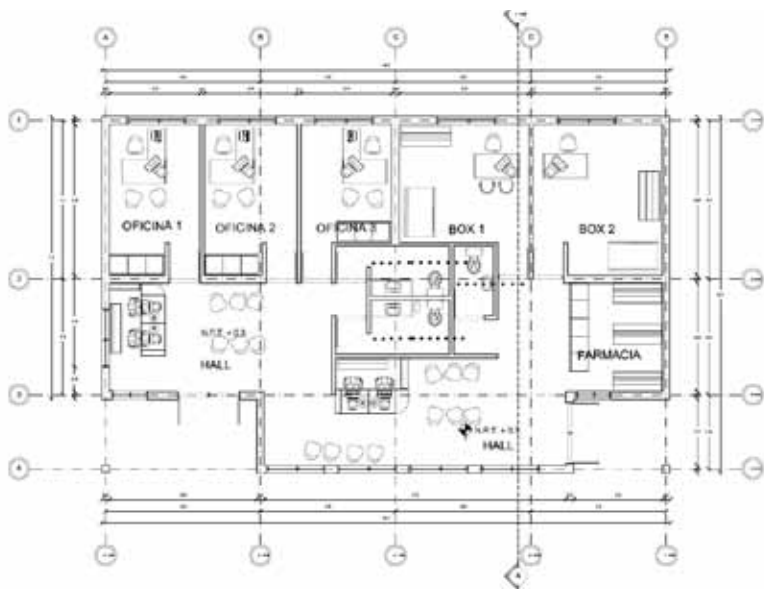


### SEDE SOCIAL

RECINTOS	M <sup>2</sup>
Hall 1	16,6
Sede Social	54
Radio Comunitaria	12,5
Baño Varones	6,25
Baño Damas	6,25
Biblioteca / Mediateca / Multimedia	29
Hall 2	15
Espacios de Circulación	31,6
<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>171,2</b>



Volumen sede social.

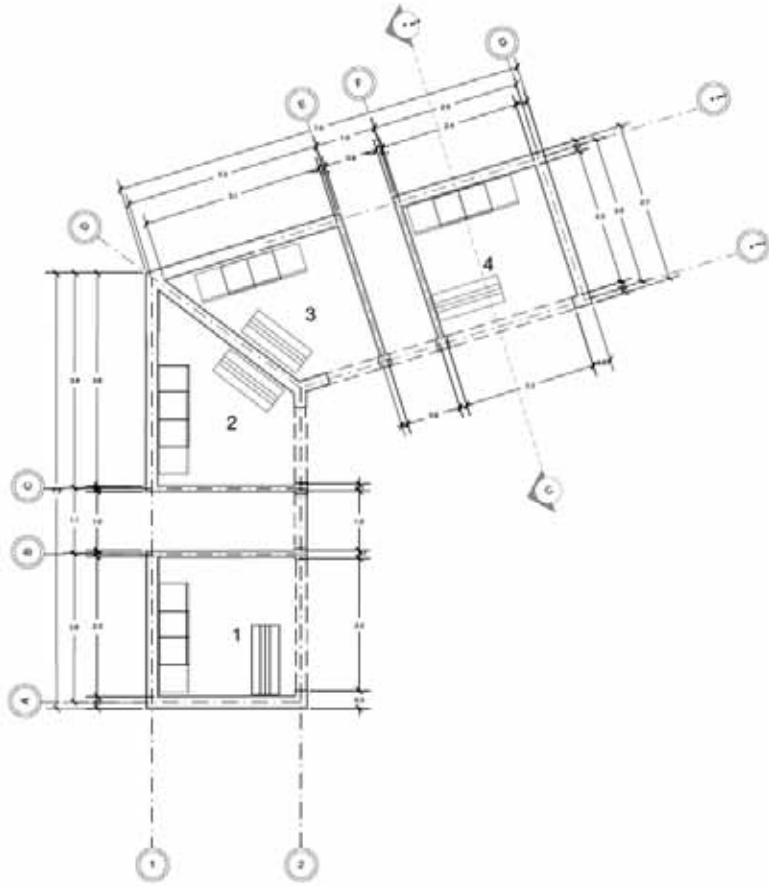


### CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL

RECINTOS	M <sup>2</sup>
Sala De Espera Atención Social	18
Sala De Espera Estación Médico Rural	20,8
Farmacia	7,8
Box Médico 1	14
Box Médico 2	11,3
Baño Personal	1,9
Oficina 1	8,5
Oficina 2	10
Oficina 3	10
Baño Damas	4,5
Baño Varones	4,5
Espacios de Circulación	3,2
<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>114,5</b>



Volumen centro de atención social.



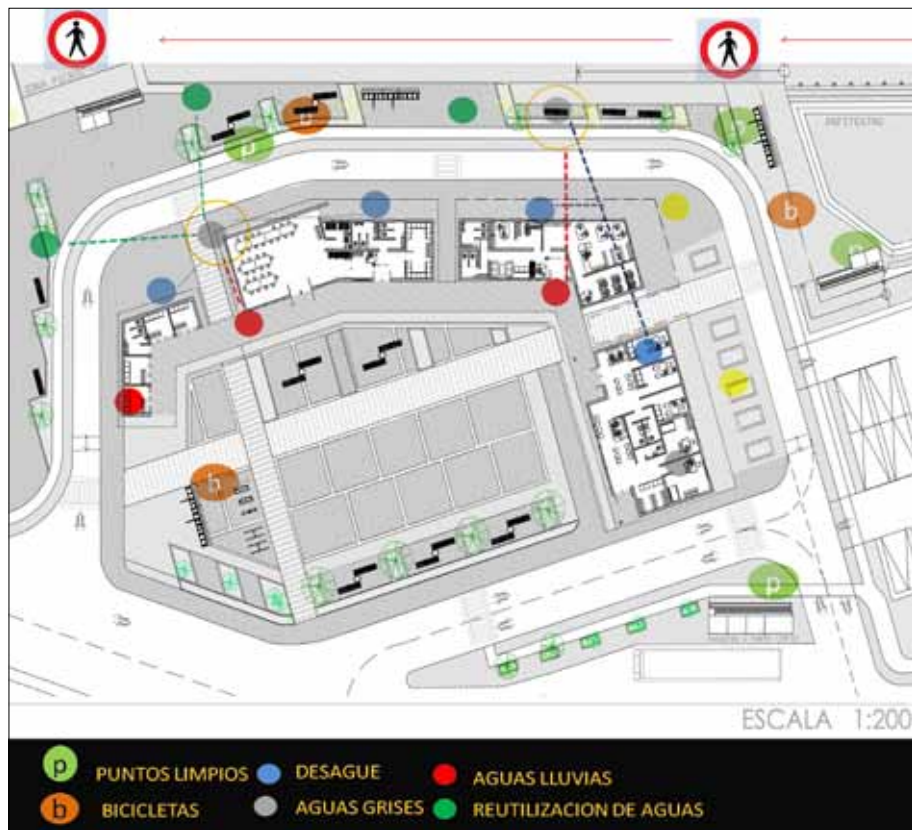
Volumen puestos de venta.

#### PUESTOS DE VENTA

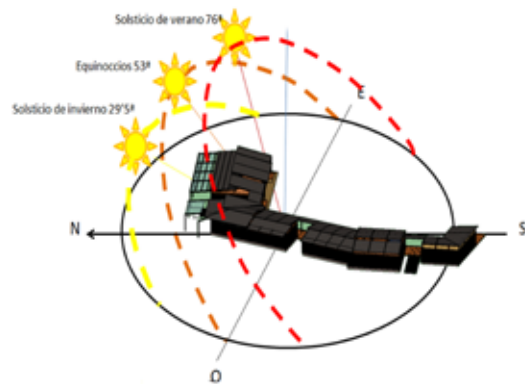
RECINTOS	M <sup>2</sup>
Puesto de venta 1	6,25
Puesto de venta 2	5,6
Puesto de venta 3	5,6
Puesto de venta 4	5,3
<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>22,75</b>



## CONSIDERACIONES AMBIENTALES

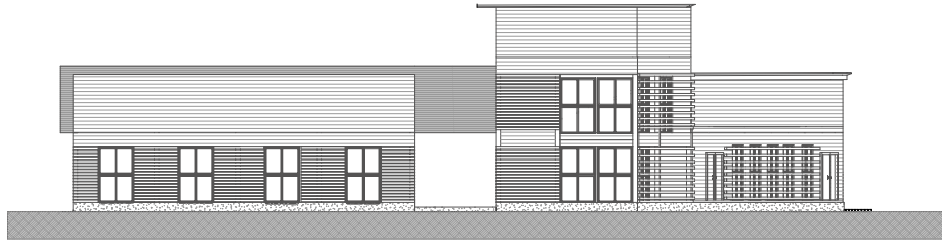


## RECORRIDO SOLAR

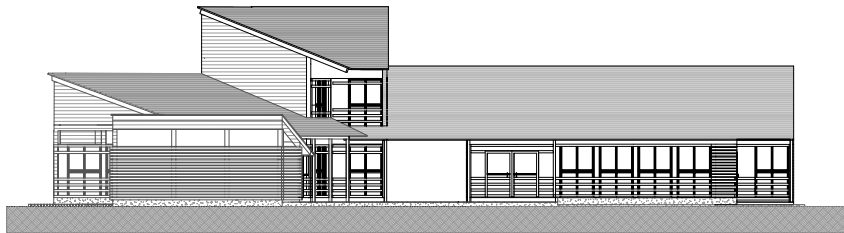


## ESTRATEGIAS DE VENTILACIÓN

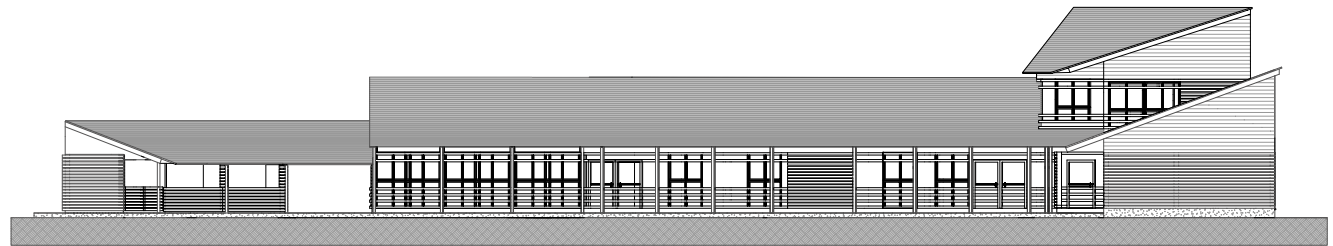




Elevación Norte



Elevación Sur



Elevación Este









# CENTRO CÍVICO

Localidad de Tranaquepe, Tirúa

**Autor:** Catalina Neira

**Equipo Colaborador:** Carolina Alvar, Francisco Catalán, Lorena Urbano, Joaquín Yung.

## CENTRO CÍVICO TRANAQUEPE

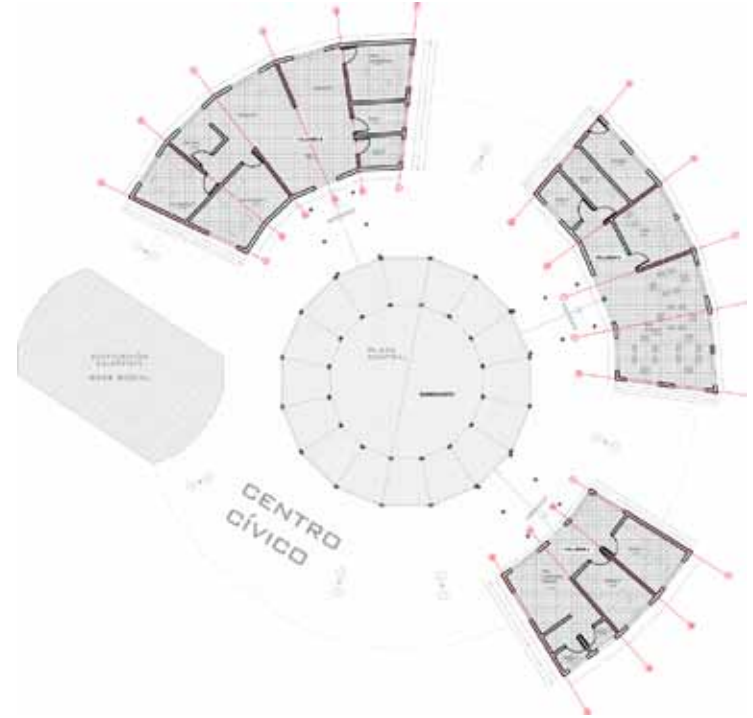
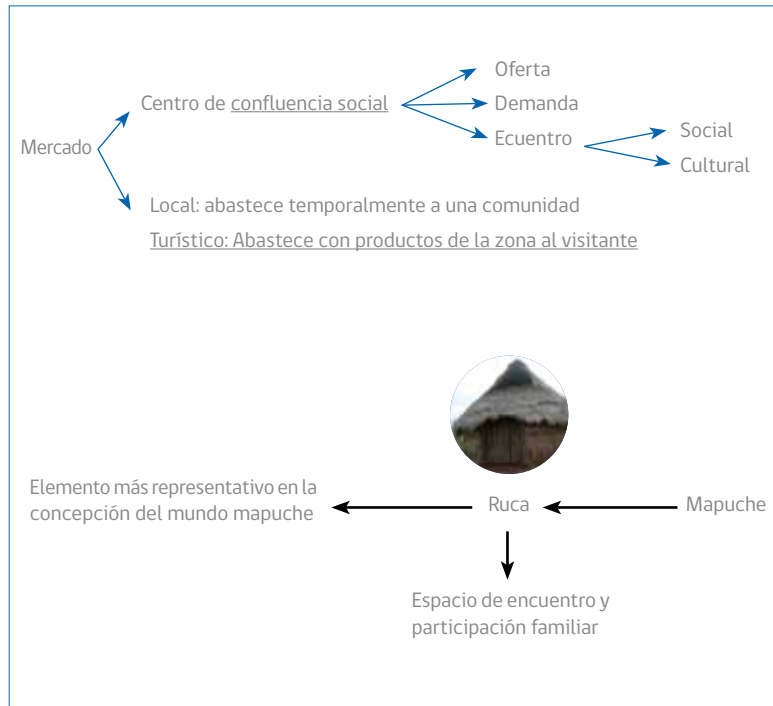
El predio se ubica en la localidad de Tranaquepe, en el área de servicios que se ubica en una calle interior paralela a la P-70.

La propuesta urbana arquitectónica, se condiciona por el uso actual que tiene el paño, siendo aquí donde actualmente se ubica la sede social y la escuela, siendo ésta quien actualmente juega un rol fundamental en el desarrollo de la comunidad. Es por esto que la convivencia de los espacios y la integración, son fundamentales a la hora de proponer un circuito. La idea es generar un núcleo como punto de encuentro entre los habitantes, el cual está contenido por tres volúmenes que entregan servicios y actividades.

El proyecto integra estrategias pasivas de sostenibilidad, como lo son la ciclovía, punto verde, huertas, compost, lo cual ayudará a mejorar la calidad de vida a través de actividad física, y actividades económicas que aumenten el nivel de sus ingresos.

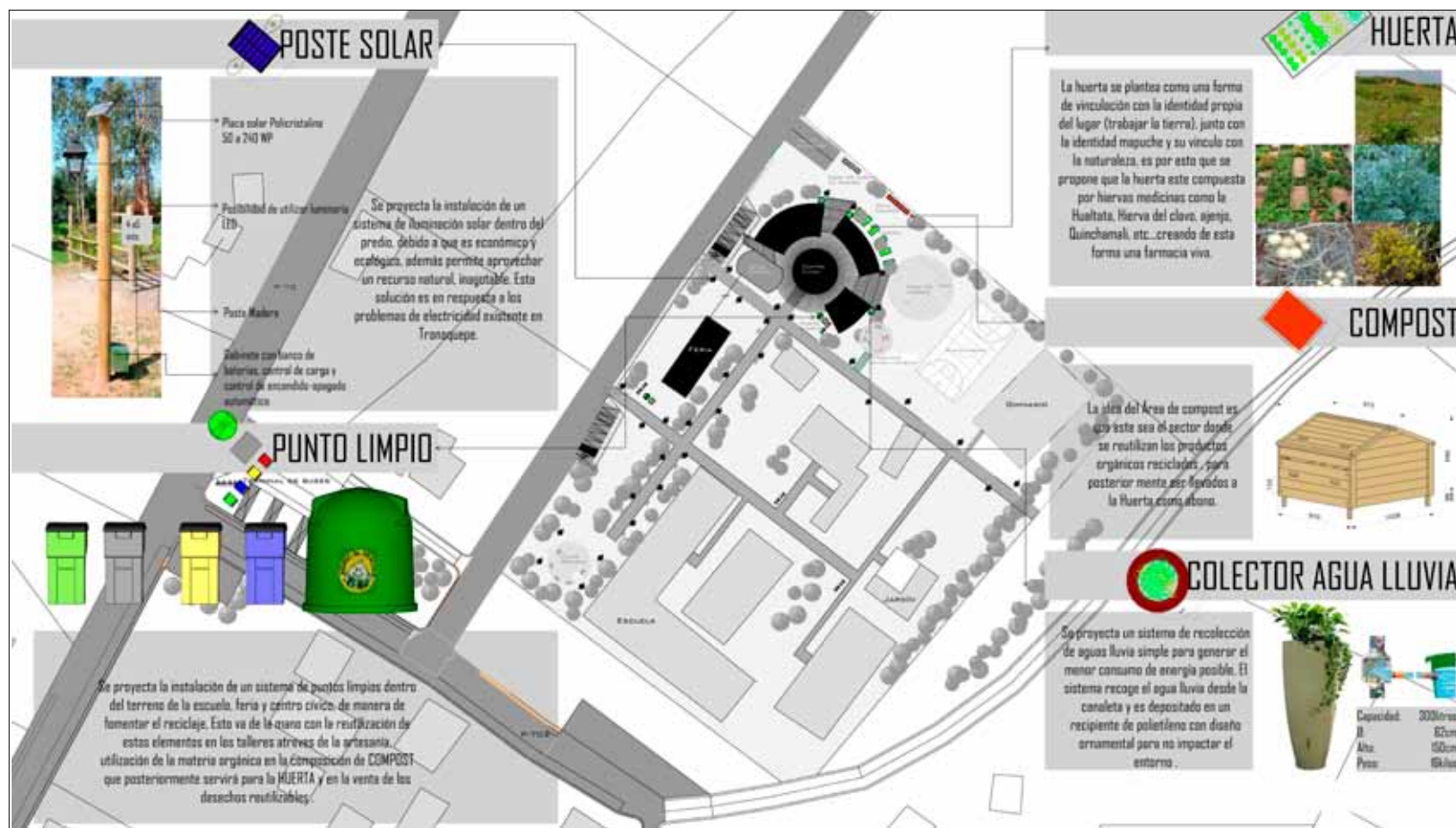


El concepto de centro cívico esta concebido bajo la unión de dos instancias: mercado e identidad mapuche.



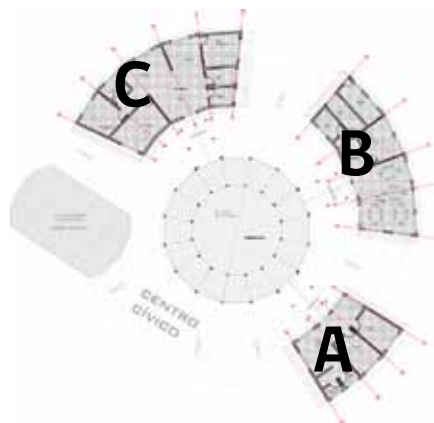
El proyecto considera la ejecución de 3 volúmenes en torno a una gran plaza central.



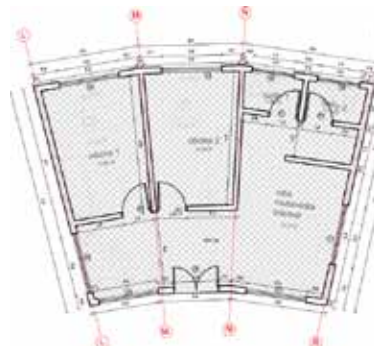




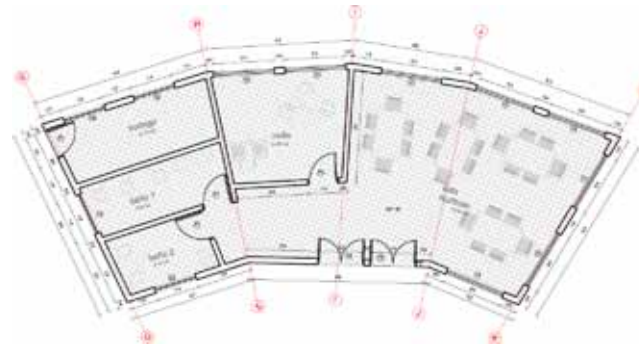
Plano de emplazamiento y ubicación



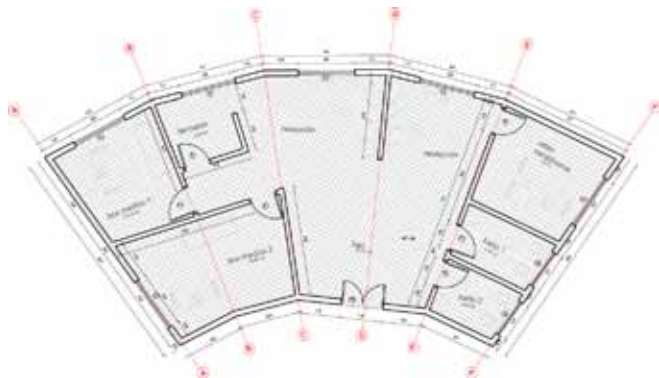
VOLUMEN A



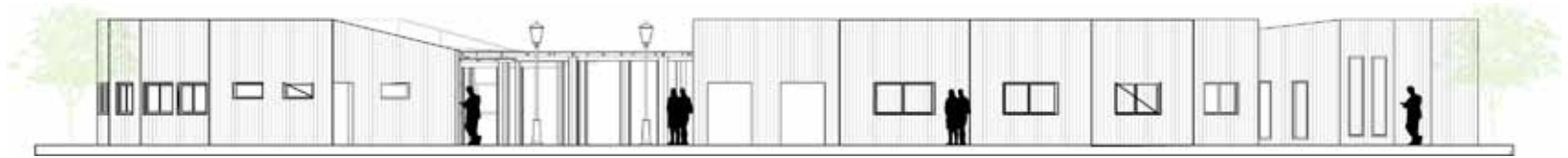
VOLUMEN B



VOLUMEN C



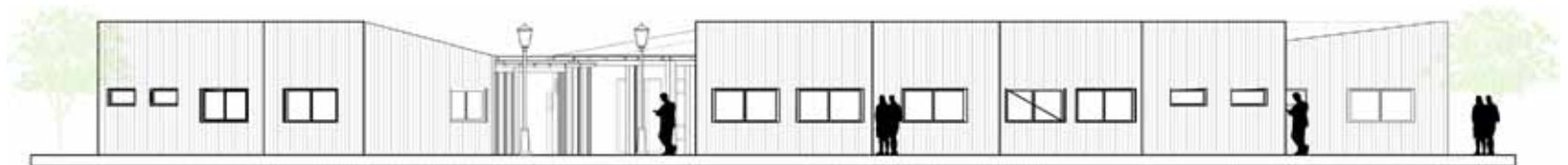
VOLUMEN A		VOLUMEN B		VOLUMEN C		TOTAL CENTRO CÍVICO	
RECINTOS	M <sup>2</sup>	RECINTOS	M <sup>2</sup>	RECINTOS	M <sup>2</sup>	RECINTOS	M <sup>2</sup>
Hall 1	53,67	Sala Multiuso	53,52	Sala Multimedia	31,29	Volumen A	11998
Retén de Carabineros	13,72	Radio	14,26	Oficina 1	12,96	Volumen B	92,28
Box Médico 1	13,48	Bodega	10,12	Oficina 2	12,63	Volumen C	61,65
Box Médico 2	18,88	Baño 1	8,25	Baño 1	2,38	<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>273,91</b>
Farmacia	8,85	Baño 2	6,13	Baño 2	2,39		
Baño 1	6,16	<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>92,28</b>	<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>61,65</b>		
Baño 2	5,22						
<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>120</b>						



Elevación Norte



Elevación Oeste



Elevación Este



Elevación Sur







Universidad de Concepción

Alianzas Estratégicas para el Desarrollo de Territorios Aislados. Caso Facultades de Arquitectura Región del Biobío.



## TALLER IV

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFÍA,  
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**PROFESORES:** Mabel Alarcón y Marcelo Unibazo

**AYUDANTES:** Víctor Pacheco Quevedo

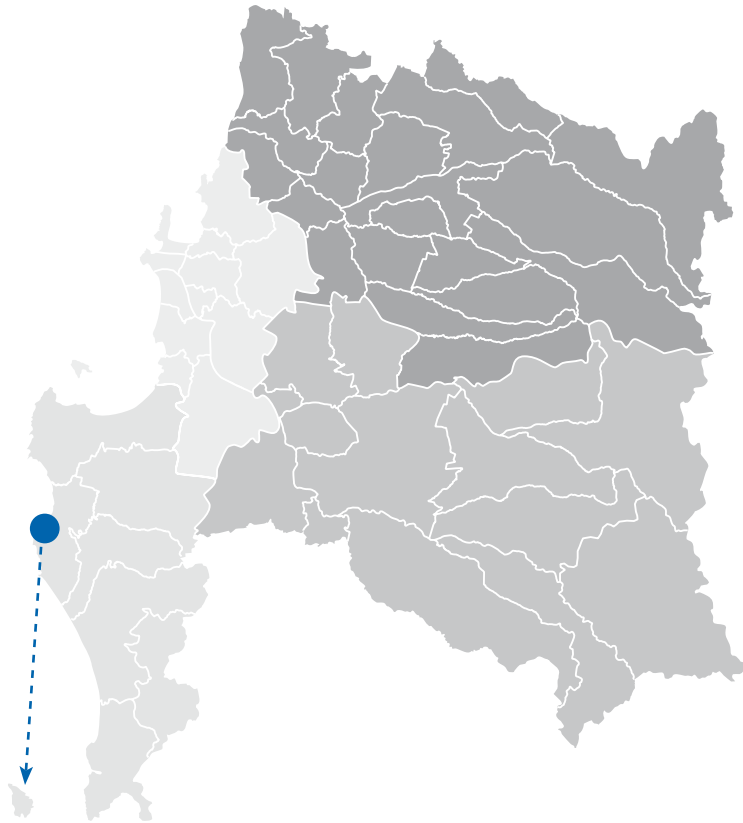
### ALUMNOS:

Carolina Alvar Díaz  
Claudia Álvarez Fabio  
Francisco Catalán Rebolledo  
Nicolás Contreras Godoy  
Yeissy Jara Olivares  
José Molina Sánchez  
Catalina Neira Guilar  
Nicole Osses Martínez  
Sergio Oviedo Cárdenas  
Gonzalo Toro Lessen  
Lorena Urbano Paz  
Joaquín yung García  
Daniela Zapata Gavilán

Mariana Alvarado Carrasco  
Marco Cáceres Villegas  
Michel Calderón Hernández  
Sebastián Fredes Avendaño  
Diego Orellana Contreras  
Natalia Paz Suazo  
Felipe Pérez Aguilar  
Constanza Reyes Molina  
María Sandoval De La Barra  
Katty Sandoval Flores  
Lorena Toledo Burgos  
Paulina Vergara Riffo

# **CAPÍTULO 4.5**

ISLA MOCHA (Lebu)



## UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

TALLER 3  
28 ALUMNOS

**Ubicación:** Provincia de Arauco, a 34,2 km de las costas de Tirúa.

**Superficie:** 48 Km<sup>2</sup>

**Distancia a cabecera Provincial:** 125 km

**Distancia a la cabecera Regional:** 235 km

**Población:** 583 habitantes.

**Población Indígena:** 3,9%

**Población pobre:** 79,6%

**Actividades productivas:** Las principales son la pesca, ganadería y turismo.

Concepción Arauco Biobío Ñuble

## MASTER PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### CORREDOR PATRIMONIAL ISLA MOCHA *“Un sistema que logre la apropiación social y territorial”*

#### Visión del territorio

Bajo una mirada global, considerando los sistemas asociados al análisis que comprende el estudio de un territorio, se desprende una imagen de Isla Mocha como un circuito configurado por los límites naturales que comprende el paisaje -reserva y mar-, del cual se detectan una serie de problemáticas que influyen en su condición de derredor, y por ende, en la calidad de vida de los habitantes.

#### Territorio aislado

Los factores y problemáticas que determinan su estado de aislamiento en primera instancia, radica en su condición de territorio insular, desfavoreciendo su conexión con el continente, y el abastecimiento de recursos y tecnologías necesarias para sustentar a la comunidad. En un contexto inmediato, se detectan problemáticas relacionadas con la conectividad de las zonas del territorio, dado por el deterioro de las vías, y a su vez, la concentración de servicios, dejando inconexas al resto de la comunidad.

#### Desvalorización del patrimonio

Entendiendo el patrimonio como los elementos que conforman el paisaje y la idiosincrasia del habitar y el habitante, se reconoció la reserva, el camino

perimetral estructurante, casas aisladas y actividades primarias, motor económico y social, como parte de la imagen de la isla. La desvalorización radica en la falta de conocimiento del propio paisaje y de los elementos de referencia.





## PROPUESTA PLAN MAESTRO

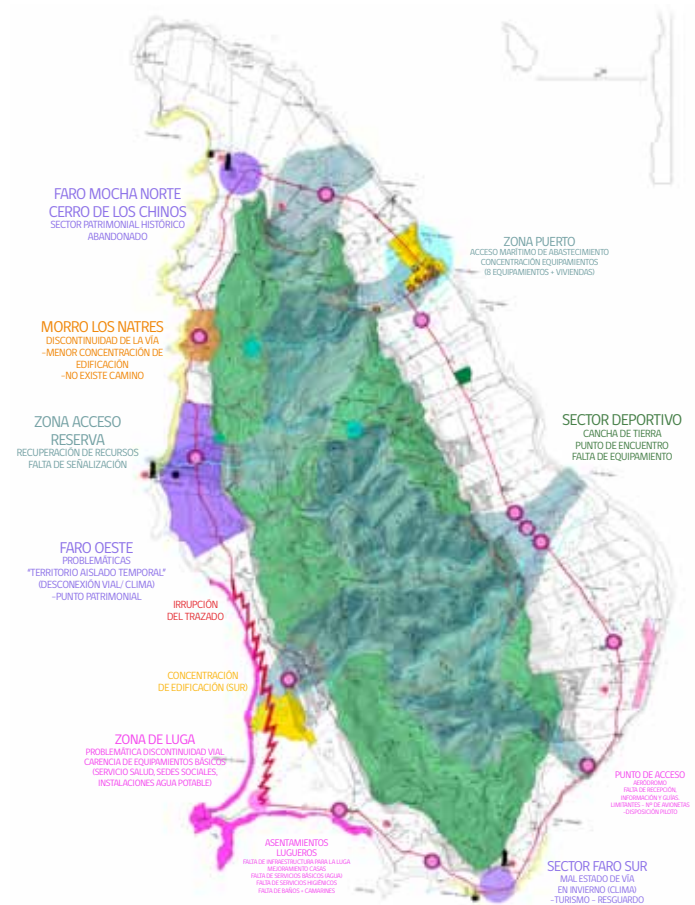
El proyecto tiene como lineamiento la utilización de los elementos que componen el paisaje, como base de una serie de intervenciones que potencian el orden preexistente del paisaje con la arquitectura.

Los conceptos utilizados en la propuesta se basan en la rehabilitación y creación de espacios públicos que potencie la relación entre los habitantes y de éstos con los equipamientos y servicios, implementando un plan de mejora de la vía estructurante, por medio de métodos de compactación y la generación de equipamientos que abastezcan la senda.

Las intervenciones del territorio comprenden un centro social, ubicado en la zona donde se concentran los servicios, y busca la articulación de los existentes con un nuevo punto de interacción para sus usuarios.

La rehabilitación del aeródromo como punto de bienvenida a la isla, dándole nuevos roles que potencien su carácter de acceso. Comprende también el reconocimiento del sector de trabajo vinculado a la extracción de luga y productos bentónicos, implementando infraestructura que aporte a la actividad productiva. Finalmente se reconoce la zona del faro viejo donde se busca la conexión entre la reserva y el plano valorizando el faro como elemento arquitectónico de referencia.

La propuesta busca tomar puntos estratégicos del territorio, poniendo en valor el patrimonio, conjugando el paisaje rural con las intervenciones. De esta manera se logra vincular a los habitantes de Isla Mocha con su entorno y los elementos que le proporcionan identidad.



#### NODO A– CENTRO SOCIAL

**Objetivo:** Generar un lugar de encuentro y articulación a nivel comunitario local de la isla, configurado por los equipamientos existentes más los sugeridos y conformado por un espacio exterior público de carácter cívico.

**Identidad:** Centro comunitario.

**Programa:** Sede Centro social, plaza cívica, stand de feria de productos locales, equipamiento deportivo, punto limpio y feria de productos bentónicos.

#### NODO C– SECTOR ISLA DEL TRABAJO

**Objetivo:** Integrar el sector y el habitante al tejido de la Isla rescatando el patrimonio socioproductivo. Establecer viviendas temporales de mejor calidad para los trabajadores de la luga, generando un centro comunitario con equipamiento social, de servicios, salud y conectividad, mejorando así la integración con la Isla.

**Identidad:** Productiva.

**Programa:** Definición de nuevas huellas y vialidad, viviendas temporales, equipamiento de acopio y secado de la luga, sede social, áreas verdes, multicancha embarcadero.

#### NODO B– ACCESO ISLA MOCHA

**Objetivo:** Zona de abastecimiento y recepción, que ofrece un lugar protegido para la llegada y la espera de los viajeros. Complementado con una senda que habla del ritual de acceso y despedida de la Isla, ofreciendo una conexión entre el mar y la reserva.

**Identidad:** Llegada, reconocimiento, partida y refugio.

**Programa:** Recuperación de edificación existente, punto de información turística y registro, punto limpio, diario mural comunitario, quiosco, baños públicos, ciclerero e Hito Chemamüll.

#### NODO D – CIRCUITO DEL PAISAJE Y PATRIMONIO

**Objetivo:** Valorizar patrimonio arquitectónico y natural de la zona, mediante un recorrido que genere conexión entre los hitos del paisaje (faros, reserva, mar), reconociendo elementos vernaculares de la configuración espacial y estructurando una red que de soporte a actividades educativas, de ocio y turísticas.

**Identidad:** Turística.

**Programa:** Sendas pedestres, mirador Faro Viejo con mobiliario, mirador faro nuevo, punto informativo, mirador de las cuencas, vertientes naturales, y mirador de las estrellas.





# CENTRO CÍVICO

Isla Mocha.



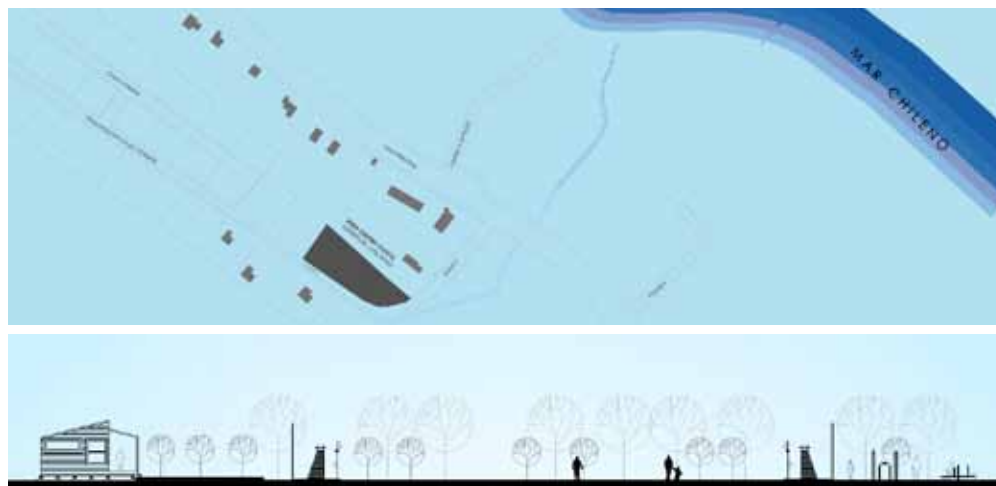
## CENTRO CÍVICO ISLA MOCHA

El desarrollo óptimo de la planificación de un territorio aislado, radica en la relación de todos los factores que influyen en éste. La respuesta a las problemáticas y dinámicas que presenta un espacio se traduce en una valoración de lo existente, procurando un desarrollo ligado al contexto que le proporciona la identidad, y las respuestas de la intervención poseen arraigo en todos los elementos que conforman el paisaje tangible e intangible de un lugar.

**Ubicación:** El terreno a trabajar se encuentra emplazado en la denominada Parcela 32 de la isla. Su ubicación es cercano a la escuela, posta, registro civil y delegación municipal.

## CORREDOR PATRIMONIAL ISLA MOCHA

*“Un sistema que logre la apropiación social y territorial”*



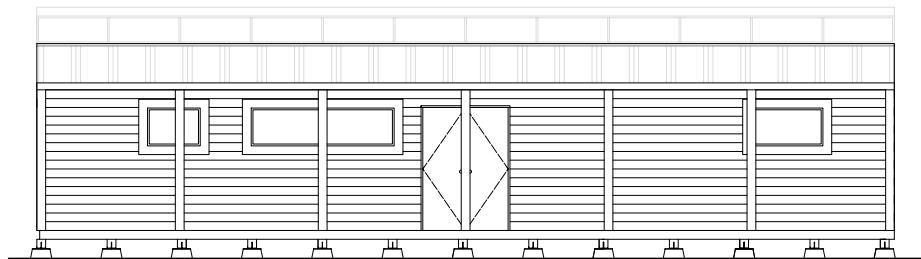
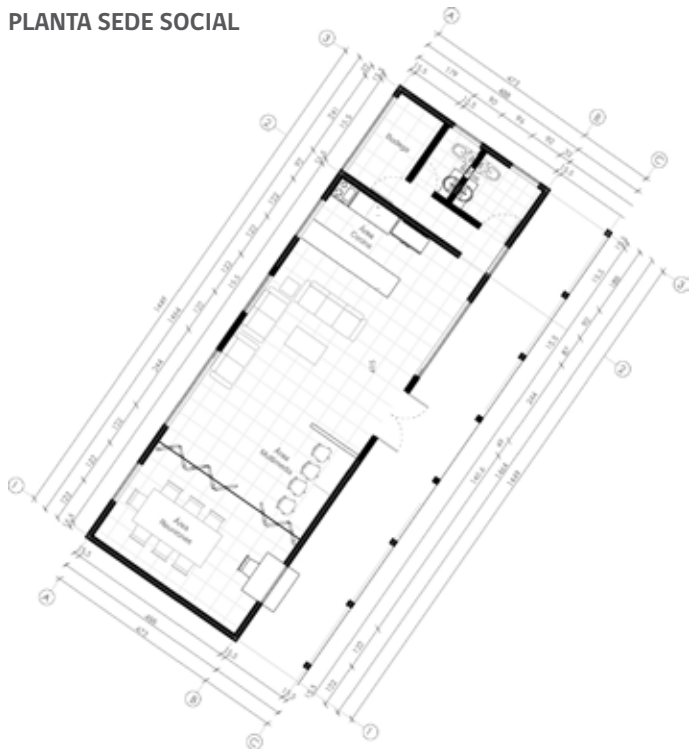


El proyecto considera no solo la ejecución del edificio de centro cívico, sino además la continuación de éste a una gran explanada de desarrollo urbano así como también a la conexión de estos espacios de esparcimiento, con el espacio deportivo de la isla como lo es la cancha de fútbol.

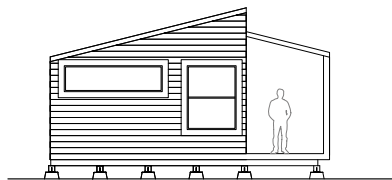
El total de m<sup>2</sup> construidos para la sede social es de 97.5 m<sup>2</sup>, considerando 68.5 m<sup>2</sup> espacios interiores y 29 m<sup>2</sup> de terraza techada.



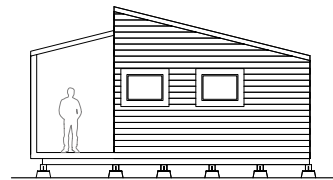
PLANTA SEDE SOCIAL



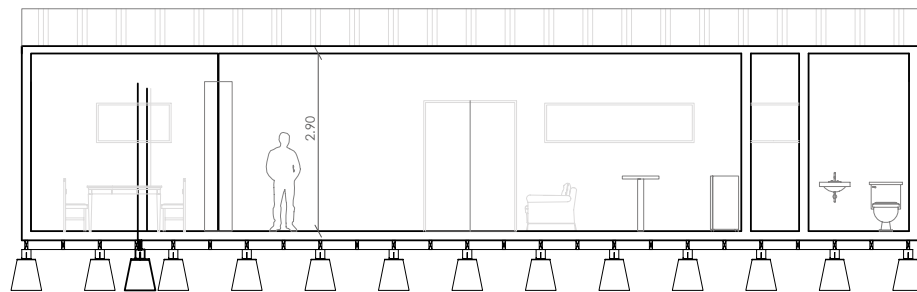
Elevación Norte



Elevación Oeste



Elevación Este



Corte A-A



Universidad de Concepción



## TALLER III

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFÍA,  
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**PROFESORES:** Montserrat del Pino y Pedro Etchepare

**AYUDANTES:** Alejandra Condenza Lanata y Cristián Valladares Vásquez

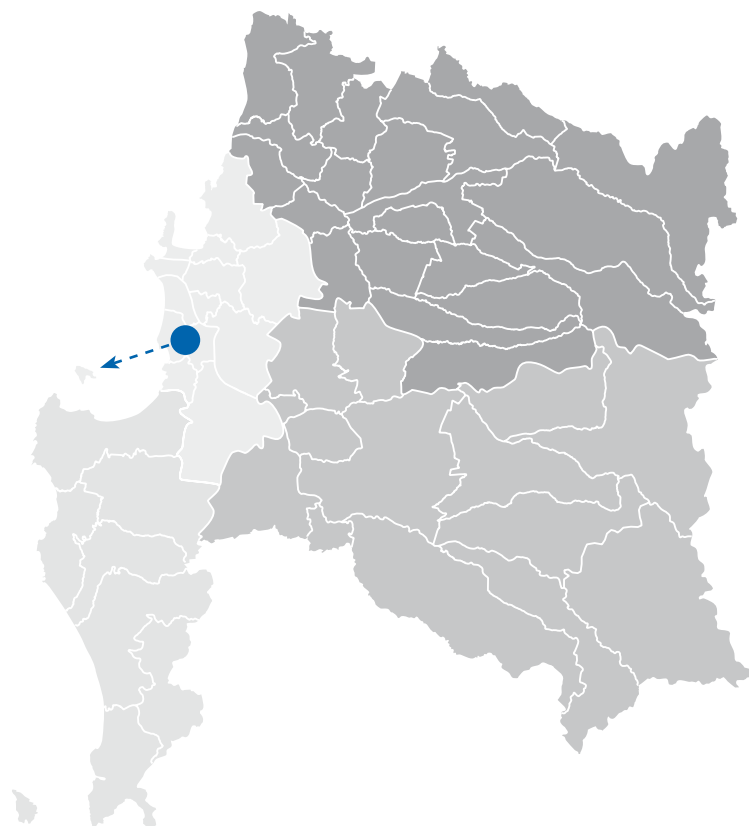
### ALUMNOS:

Brenda Aedo Peña  
Sebastián Araya Andrade  
Paloma Araya Corocedo  
Paulina Arévalo Arévalo  
Cristóbal Cárdenas Huenante  
Nicole Cárdenas Silva  
María Carimoney Gallardo  
Paulina Carriel Meriño  
Carla Chávez Ramírez  
Jennifer Domínguez Rodríguez  
Constanza González Muñoz  
Hayleen Grell Vera  
Javier Gutiérrez Inzunza

Jorge Mercado Escalona  
Ángela Molina Espinoza  
Mauro Montecinos Márquez  
Felipe Neira Neira  
Andrea Núñez Martínez  
Camila Parra Pinochet  
Rodrigo Peña Roa  
Luis Felipe Reyes Adones  
Karina Reyes Reyes  
Yolanda Ruiz Ramírez  
Magdalena Sandoval Silva  
Francisca Silva Anguita  
Cristián Utreras Becerra  
Solange Zúñiga Hermosilla

## **CAPÍTULO 4.6**

ISLA SANTA MARÍA (Coronel)



Concepción

Arauco

Biobío

Ñuble

## UNIVERSIDAD DEL BIOBÍO

TALLER 5

65 ALUMNOS

**Ubicación:** Provincia de Concepción a 29 km de las costas de Coronel.

**Superficie:** 35 Km<sup>2</sup>

**Distancia a cabecera Provincial:** 62 km

**Distancia a la cabecera Regional:** 62 km

**Población:** 1.501 habitantes.

**Población Indígena:** 7,5%

**Población pobre:** 19,4%

**Actividades productivas:** Las principales son la pesca, ganadería y turismo.

## MASTER PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**Autores:** Ana María Neira Leiva, Yoselin Poblete Uribe, Bárbara Sáez Jiménez, Jonatan Soto Arriagada.

### “ISLA VERDE”

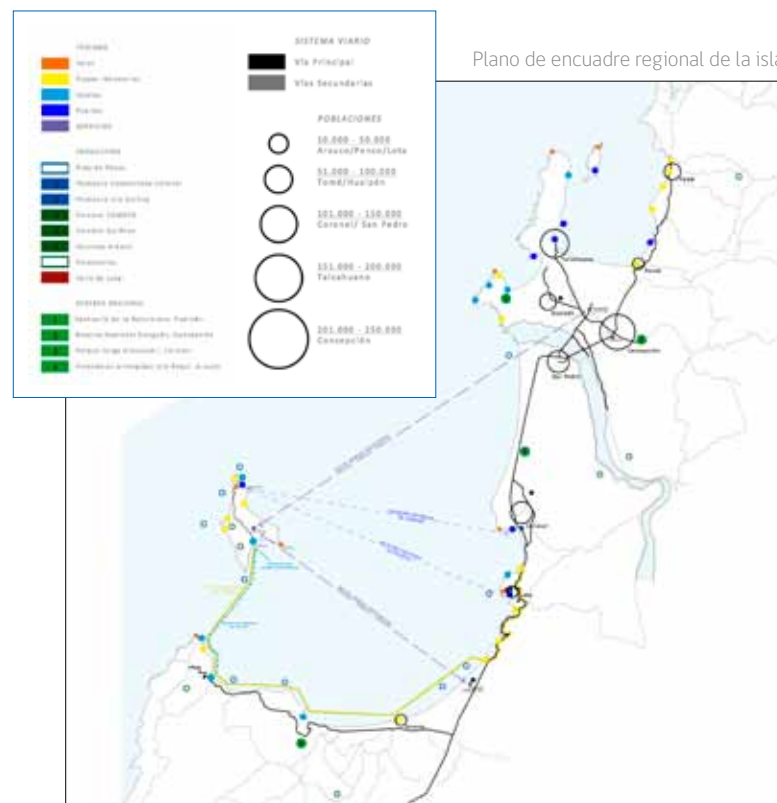
El Plan Maestro para la Isla Santa María, plantea la articulación del territorio en base a un tejido vegetal que vincula distintos paisajes, reforzando actividades productivas que ya se desarrollan en la isla potenciando la actividad turística.

Se plantea mejorar la conectividad con la región a través de la construcción de un embarcadero en Puerto Norte, y la reconstrucción del muelle y la rampa en Puerto Sur, el primero con un carácter más comercial, siendo la puerta de entrada y salida de productos, y el segundo con un carácter más turístico. La conectividad interna se refuerza con una vía principal de doble sentido con una ciclo vía y recorrido peatonal, más vías secundarias y senderos.

Se proyectan una serie de proyectos estratégicos destinados a reforzar lo productivo, y plantear un enfoque turístico para la isla, reconociendo los atractivos paisajísticos que la definen con un territorio único en la región. Se realiza un plano de encuadre territorial del ámbito comprendido por el Golfo de Arauco, y el área metropolitana de Concepción, donde se representan los aspectos del proyecto que permitan una reformulación del rol que desempeña la Isla Santa María en la estructura territorial.

En este plano, se señalan aquellas medidas del plan destinadas a reforzar la conectividad de la isla, el nuevo planteamiento productivo y rol funcional de

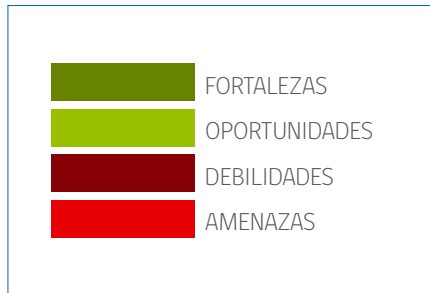
la isla dentro del territorio, el rol medioambiental y su vinculación con otros espacios naturales y, finalmente, la complementariedad e interrelación entre los equipamientos y servicios de la isla con los del resto del territorio.



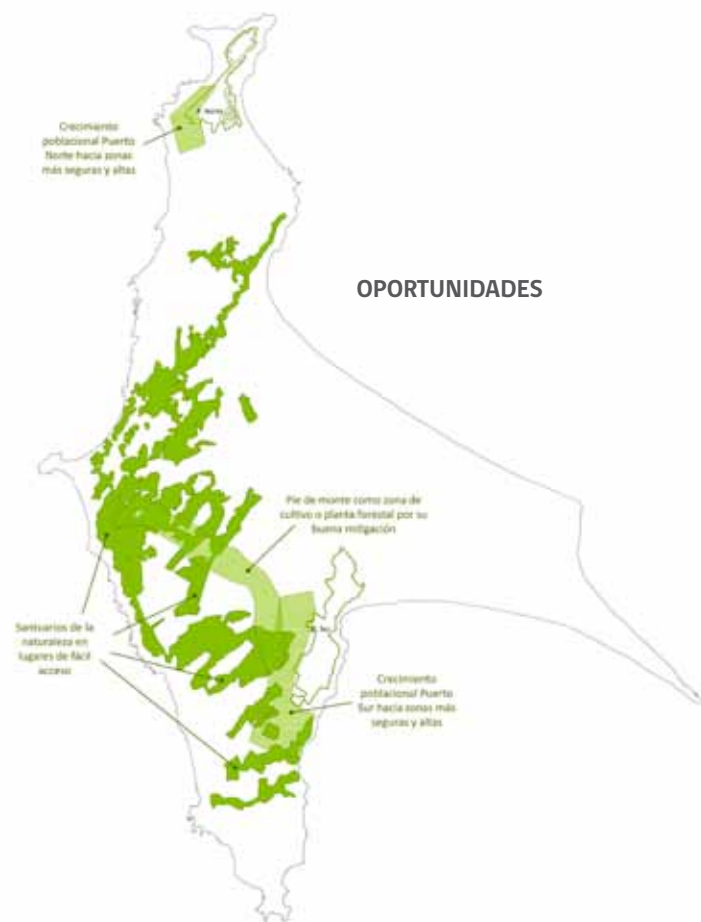
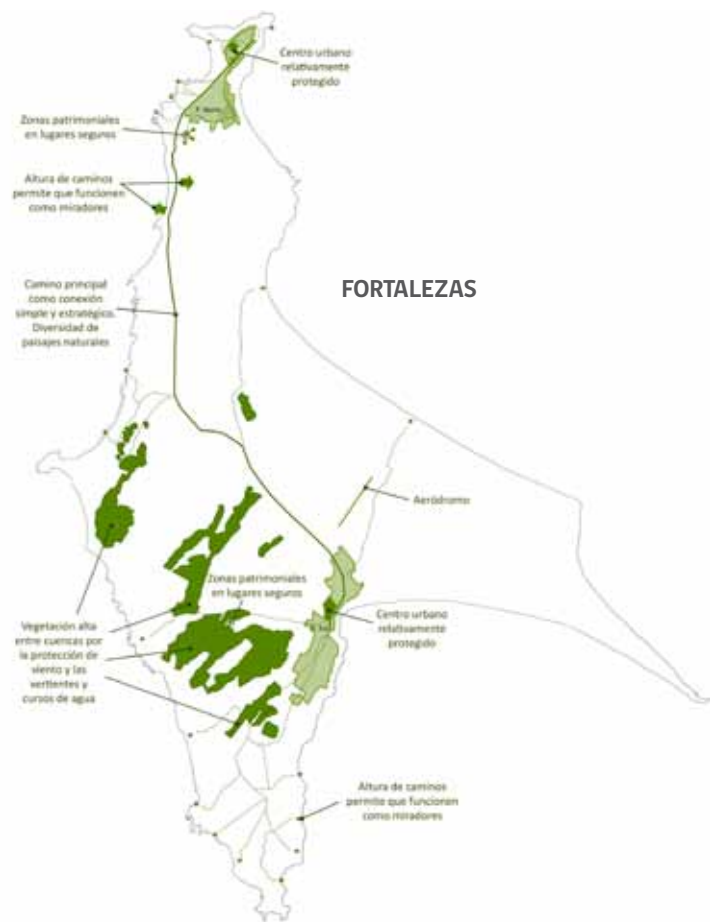


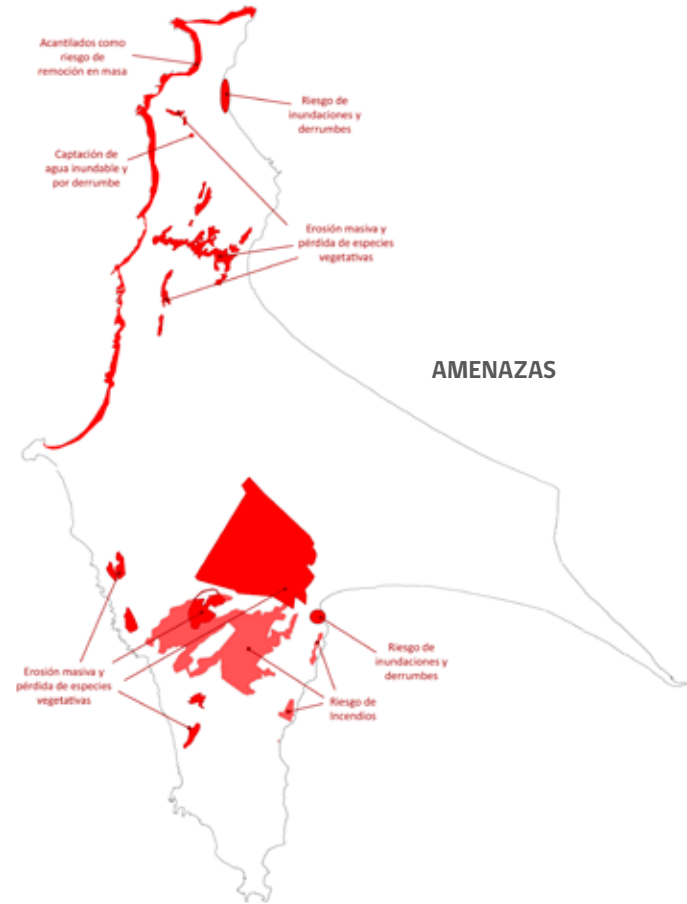
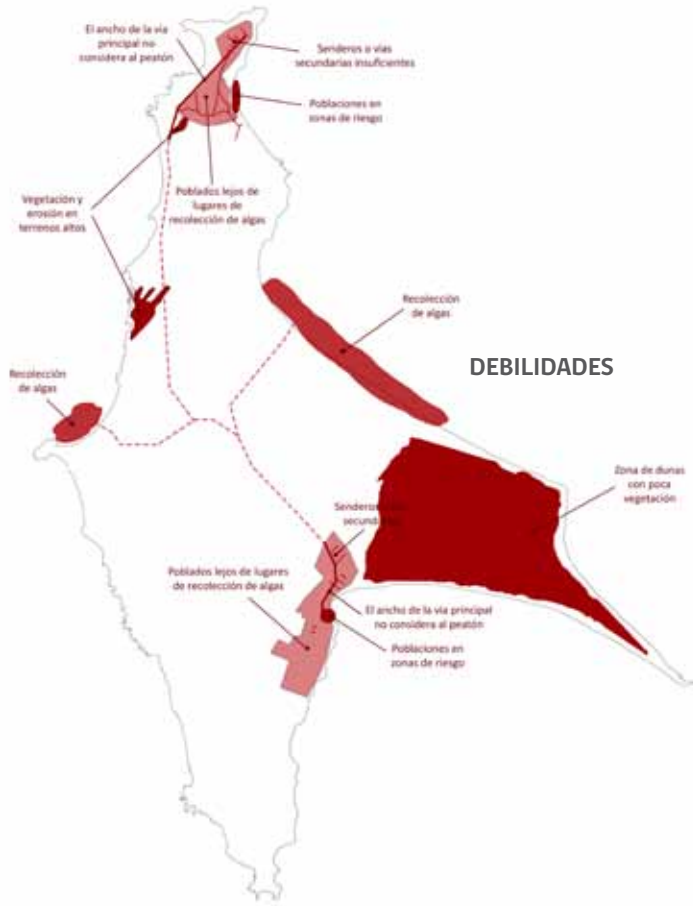
Se desarrolla el sistema FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) como metodología de diagnóstico, con el propósito de relacionar el territorio y la cultura que actúa sobre el lugar de intervención. Para esto se utiliza la cartografía como base de comparación y de discusión.

Se realiza un plano donde se reflejan los resultados del análisis FODA, utilizando cuatro colores de distinción: verde oscuro para Fortalezas, verde claro para Oportunidades, rojo oscuro para Debilidades y rojo claro para Amenazas. La imagen muestra compilación de los 4 análisis FODA en plano.



Compilación de los 4 análisis FODA en plano.





## DESARROLLO PRODUCTIVO

El Plan Maestro propone una serie de proyectos destinados a reforzar ciertas actividades productivas, así como también mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Se plantea un puerto de mediana envergadura en Puerto Norte, con el propósito de exportar ganado, reduciendo la sobrepoblación de estos animales en la isla, y como puerta de entrada de turistas y productos. Rodeado de vegetación se alza un parque eólico que aprovecha los vientos en la plataforma alta de la isla. Se propone un sector específico para ganadería con el equipamiento necesario. Se destina en la plataforma alta de la isla una zona forestal para abastecer de madera a los isleños, generando sus propios recursos para construcción. En este búfer verde también se incluye una planta de tratamiento de residuos. A pie de monte se plantea un sector agrícola, beneficiándose de la buena irrigación gracias a las vertientes.

## DESARROLLO TURÍSTICO

En Puerto Norte se plantea un centro religioso que potencie esa clase de turismo, siendo un complemento del centro cívico.

Se proponen áreas de reservas naturales, con intervención mínima, con zonas de camping y cabañas, así como también sectores de ecoturismo, tales como cabalgatas, trekking, canopy y senderismo.

Una serie de miradores ponen en valor el sector de los acantilados. Una ruta marítima, a su vez, permite recorrer la isla "desde afuera".

Se plantean senderos que recorren toda la isla y relacionan paisajes y patrimonios con los centros urbanos y equipamientos turísticos.

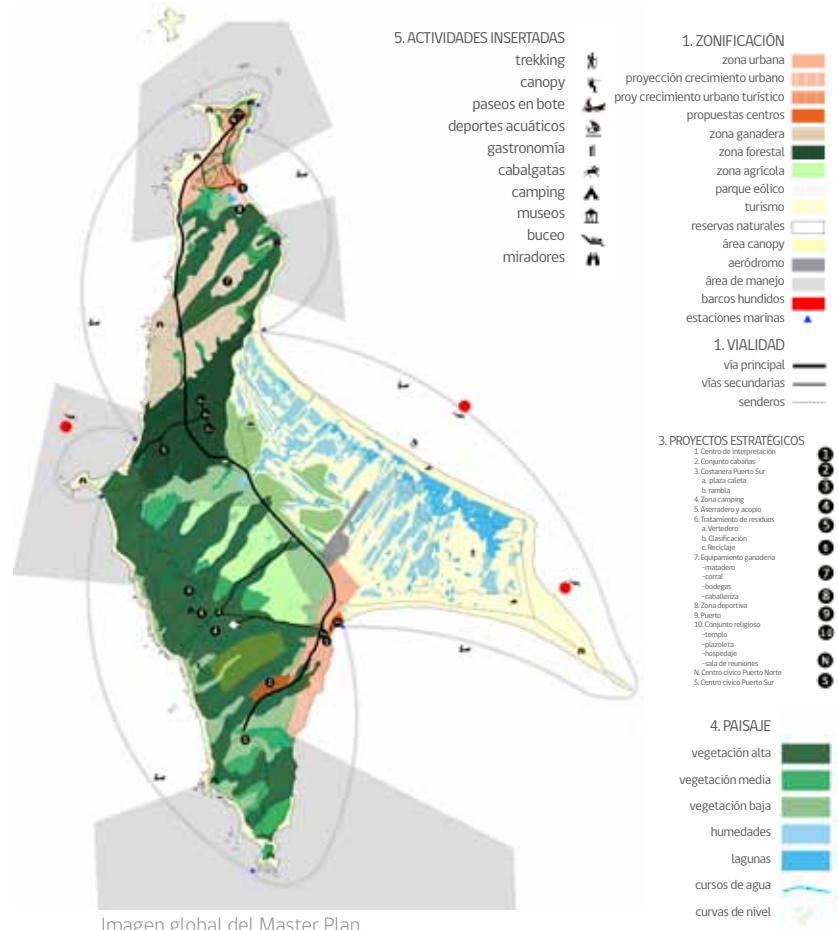
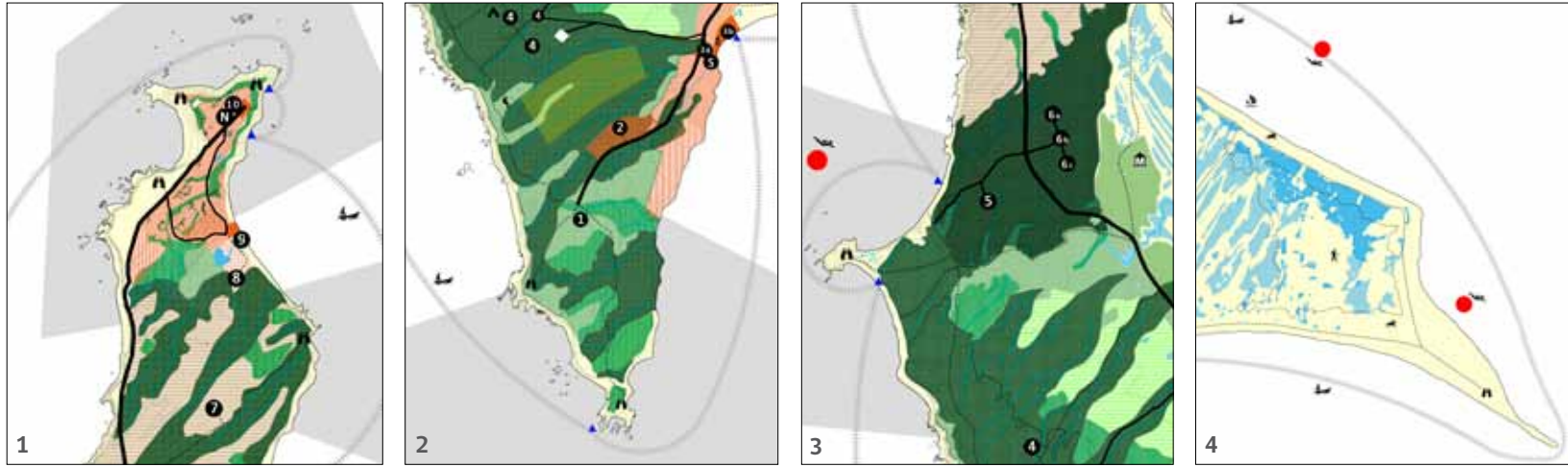
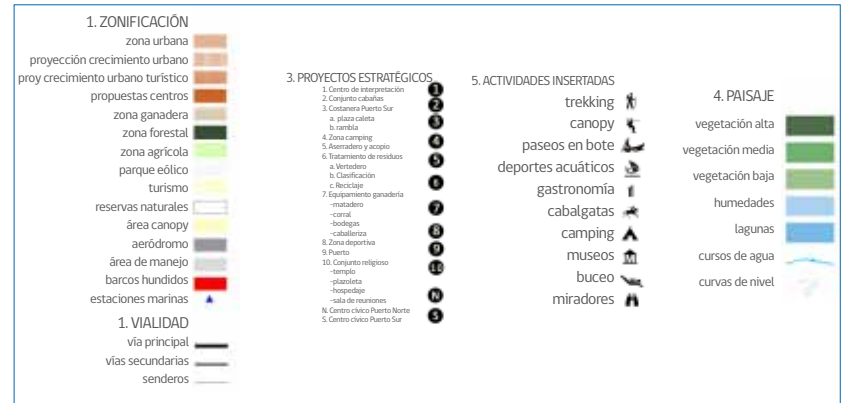


Imagen global del Master Plan.



Imágenes del Master Plan definidos por zonas de la isla.

- 1.- Puerto Norte
- 2.- Sector acantilados, mar abierto.
- 3.- Puerto Sur
- 4.- Sector Arenales y Dunas.



## PROYECTOS ESTRATÉGICOS DESARROLLADOS POR EL MASTER PLAN

En el desarrollo del Master Plan se evidenciaron algunos proyectos estratégicos de desarrollo para la isla como lo son:

### **COSTANERA MIRADOR DE MUELLES**

**Autores:** Ana Hinojosa Romero, Sebastián Fritz Figueroa, Bladimir Salazar Quintana.

Se propone recuperar la identidad propia de Puerto Sur, revitalizando y fomentando el uso del borde costero.

Se tomarán las ruinas de los muelles existentes: el de hormigón (que quedó inutilizable posterior al terremoto del 27 febrero del 2010), y el de madera (muelle antiguo patrimonial); reutilizándolos para que cumplan además de la función original, la función de miradores que culminan el recorrido, creando una aproximación gradual al mar.





## RAMBLA PUERTO SUR

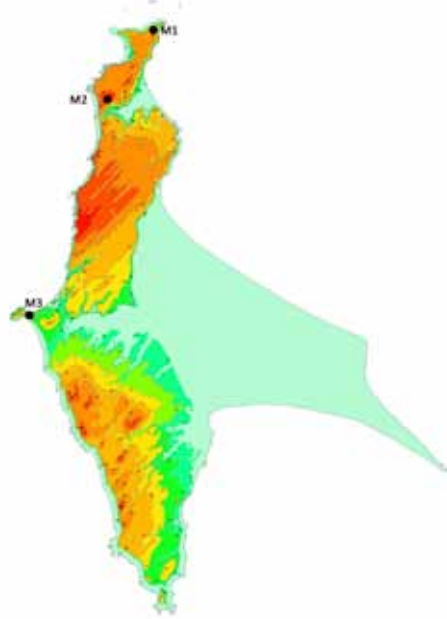
**Autores:** Sebastián Flores Osorio, Gonzalo Candia Ponce, Patricia Garcés Morales, María Belén Herrera Bergh.

Se propone una rambla en el borde mar que conecte elementos de interés y valor local en Puerto Sur (caleta y colegio). Este elemento conector se presenta como una segunda vía principal entre estos puntos, además incluyendo una función productiva.

Junto con ello, el proyecto busca potenciar y reconocer elementos de valor natural propios del paisaje y lograr así diversas formas de reconocer el paisaje y vincularse con el entorno.







UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

## TALLER V

FACULTAD DE ARQUITECTURA, CONTRUCCIÓN Y DISEÑO,  
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

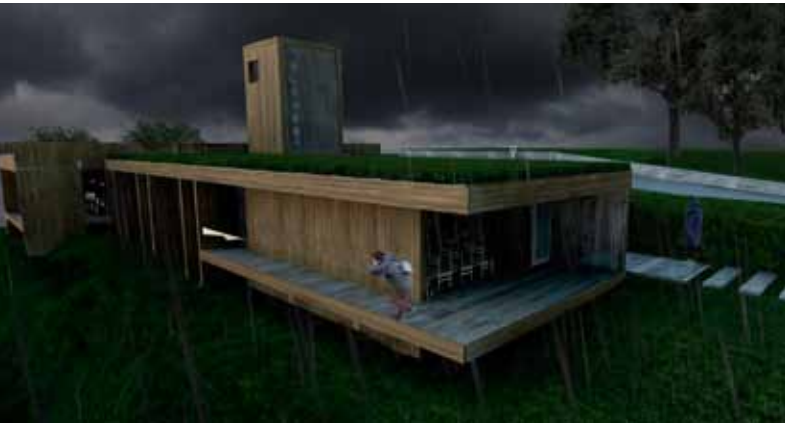
**PROFESORES:** María Isabel López Meza e Ignacio Bisbal Grandal

**AYUDANTES:** Pablo Villa Alarcón

### ALUMNOS:

Ana María Neira Leiva  
Yoselin Poblete Uribe  
Bárbara Sáez Jiménez  
Jonatan Soto Arriagada  
Daniel Barrales Pena  
Anabella Benavides Vega  
Juan Castillo Fuentealba  
Daniel Cataldo Díaz  
Paula Cifuentes Mardones  
Ingrid Galleguillos Collao

Carlos Herrera González  
Cristián Muñoz Abarca  
Rodrigo Navarro Alarcón  
Carlos Navia Escobar  
Valentín Quiroz Giusti  
Leonel Riquelme Ibarra  
María Constanza Salazar Alarcón  
Alejandra Silva Pérez  
Luis Tapia Tapia  
Luis Felipe Vargas Castillo



# CENTRO CÍVICO

Puerto Sur – Isla Santa María, Coronel.

**Autores:** Benjamín Alcázar Polidori, Carolina Catrón Lazo, Diego Navarrete Varela e Ignacio Peña Peñaranda.

## CENTRO CÍVICO ISLA SANTA MARÍA PUERTO SUR

### “FARO MIRADOR”

*“Un edificio de carácter público del habitar de la gente local”*

En la Isla Santa María, el espacio público se genera entorno al trabajo, sus espacios de encuentro y conversación son verdaderos miradores, que gracias a sus características geográficas permiten a la gente sencilla pasar a ser parte de la gran magnitud del paisaje isleño, de su tranquilidad.

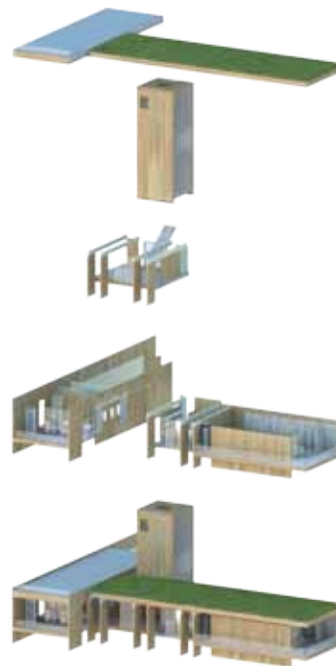
El centro cívico es como un hito dentro del paisaje, a modo de faro, reconocible por su condición de remate de borde costero y también por su función cívica local. Fundirse con el terreno en la horizontal, como relación directa con el paisaje, pero denotándose mediante su faro, un idioma contextual, guía del pescador y del viajero.

**1ro.** Se escoge una zona alta e intermedia entre Puerto Sur bajo y alto.

**2do.** Se emplaza un faro como ícono isleño común y reconocible.

**3ro.** Se ubica un volumen mirando al mar proyectado desde la calle.

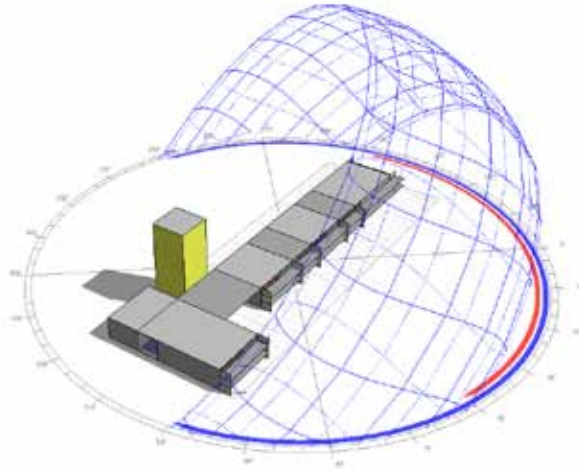
**4to.** Se dispone un volumen paralelo al ascenso mirando a la caleta.



El emplazamiento del centro cívico posee luz solar norte que difundirá con machones y aleros que protegerán de la lluvia y la luz directa, para hacer así una espacio de luz solar grata y adecuada para el trabajo, entre 300 y 1.000 lux.

En centro cívico se emplaza como un hito dentro del paisaje, a modo de faro, puede ser visto desde casi cualquier parte de Puerto Sur y sirve de guía para pescadores y navegantes.

El proyecto se dispone como conexión entre dos sectores, Puerto Sur bajo y alto, con el propósito de unir a las comunidades mediante la singularidad que los hace iguales, el habitar isleño, con vistas hacia el océano y el trabajo de la gente de mar.



El faro como hito urbano será reconocible a la distancia por su envergadura y luminosidad interior.

*“Así como el faro en el mar es una guía para los pescadores, este faro en tierra es una guía para su pueblo y visitantes”.*

Sobre el edificio se genera una plataforma con el punto más alto de observación de Puerto Sur, constituyéndose como un mirador de la isla.













UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



## TALLER V

FACULTAD DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO,  
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**PROFESORES:** Sergio Baeriswyl Rada e Iván Cartes Siade

**AYUDANTES:** Marco Pincheira Domínguez

### ALUMNOS:

Mario Aravena Melo  
Enzo Beretta Merino  
Constanza Castillo Barahona  
José Cuevas Roldán  
Paulina Escares Cabezas  
Tatiana Gamboa Marro  
Emilia Gómez Guiñez  
Mijail Jara Manríquez  
Francisca Jiménez Reyes  
Camila Luza Carreño  
Josefina Palacios Fellay  
Daniela Saavedra Clarke

Diego Triviño Flores  
Rocío Vásquez Schillinger  
Benjamín Alcázar Polidori  
Carolina Catrón Lazo  
Diego Navarrete Varela  
Ignacio Peña Peñaranda  
Ana Hinojosa Romero  
Sebastián Fritz Figueroa  
Bladimir Salazar Quintana  
Sebastián Flores Osorio  
Gonzalo Candía Ponce  
Patricia Garcés Morales  
María Belén Herrera Bergh  
Diego Navarrete Varela  
Ignacio Peña Peñaranda



## CENTRO CÍVICO

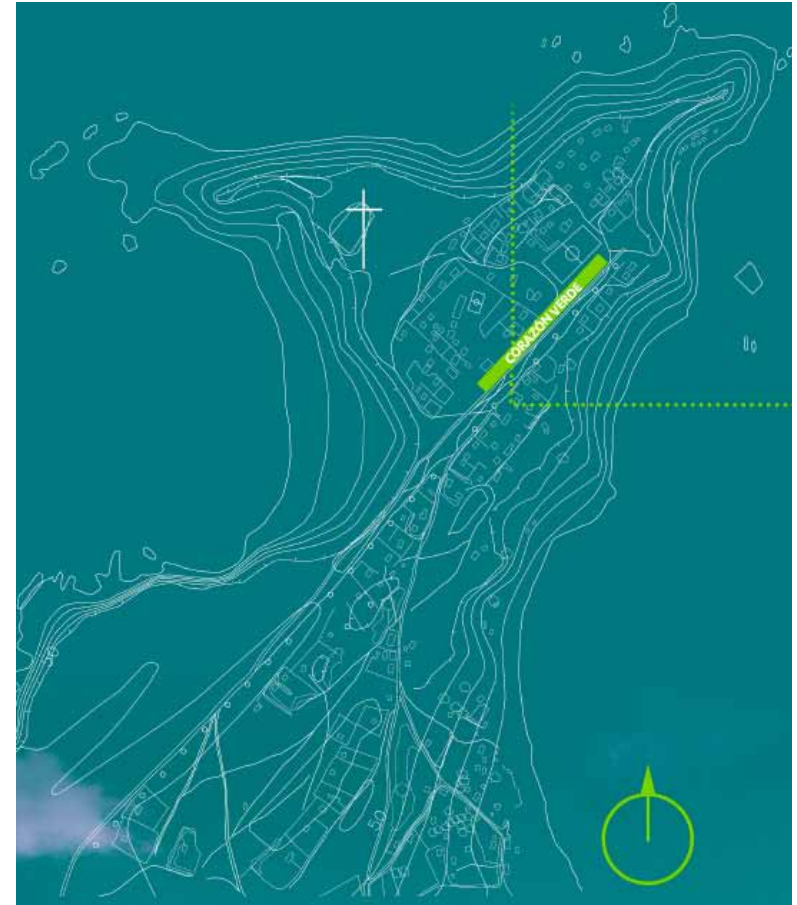
Puerto norte - Isla Santa María, Coronel.

**Autores:** Paulina Abarzúa Rodríguez, Patricio Ortega Torres, Daniela Villouta Gutiérrez.

## CENTRO CÍVICO ISLA SANTA MARÍA PUERTO NORTE

El Paseo Cívico "Corazón Verde", se emplaza en el sector norte de Isla Santa María como una zona de transición hacia el Tesoro "Punta To-Pe" (acantilado). Esta área se ubica junto a la vía principal de la isla, a una cancha de fútbol (área deportiva) y a un sector de la trama urbana de Puerto Norte (área socio-cultural). El proyecto se plantea como un recorrido continuo que vincula dichos elementos colindantes y que vuelca hacia el paseo las situaciones públicas (área salud, área educacional, área religiosa y deportiva) y que a la vez, se esfuerza en poner en valor los recursos naturales de la isla, con el fin de generar conciencia y reeducación en la comunidad, para colaborar con la autonomía sustentable del lugar que habitan.

De este modo, la idea de aprovechar los recursos naturales se constituye como un ordenador del espacio público, puesto que se le dedica a cada uno de estos recursos una fase del recorrido que mantiene relación directa con las actividades que originalmente desarrolla la comunidad en el sector.



Es así que el recorrido se subdivide en cuatro fases o etapas sucesivas dedicadas al Agua, a la Tierra, al Sol y al Viento, respectivamente.

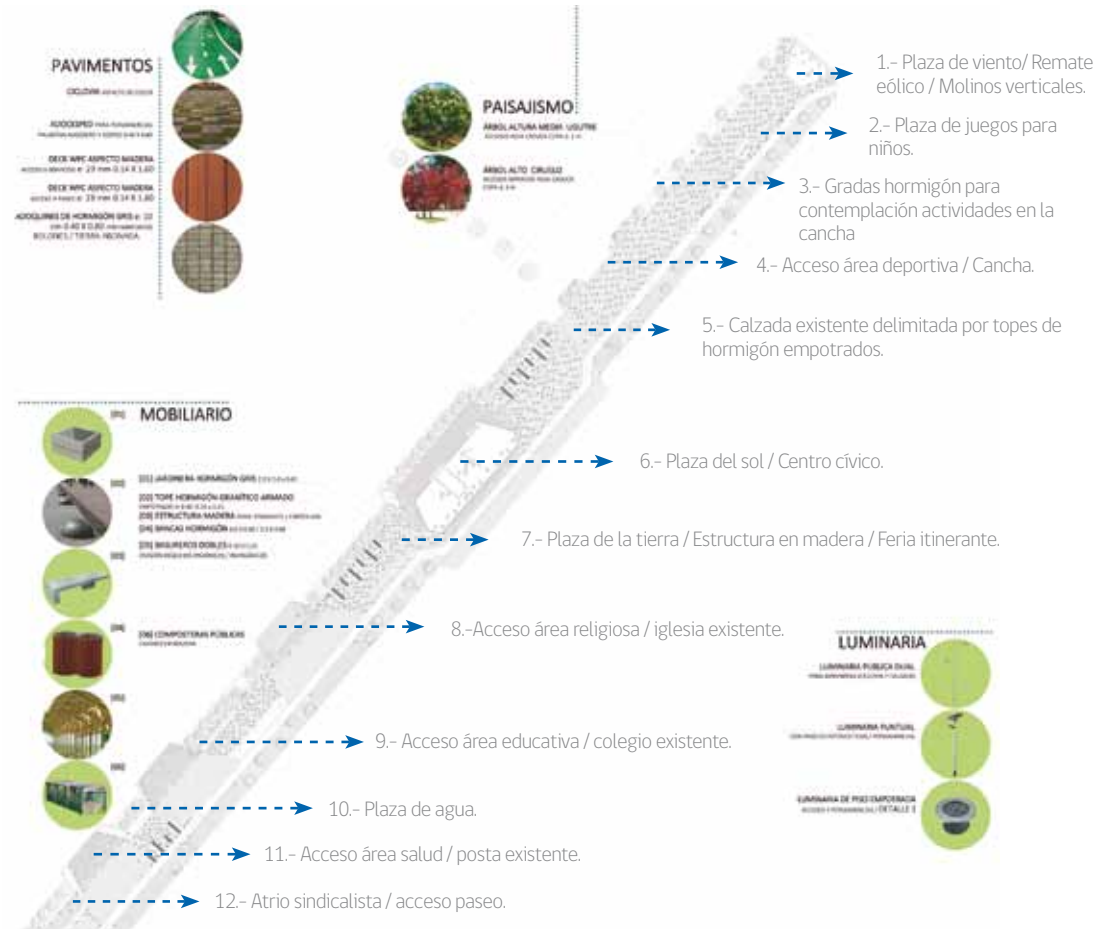
- **Agua:** Dispone espacios para la espera de la posta y la "Plaza del Agua" con piletas de decantación.

- **Tierra:** Áreas para el comercio itinerante y acceso a la escuela con la implementación de composteras para la división de desechos orgánicos.

- **Sol:** "Plaza del Sol" que se configura como un punto de reunión para los fieles de la iglesia existente.

- **Viento:** Remate eólico con espacios de juegos infantiles, desde donde se puede observar la actividad de la cancha de fútbol.

Por su parte, el edificio del centro cívico se emplaza como un "hito sombreadero" visible desde todo el recorrido y caracterizado por ser un volumen abierto hacia el horizonte y que, interiormente, despliega un espacio que recibe a la comunidad en torno a los servicios públicos (oficinas de atención de público, radioemisora, sala de internet) y a las actividades sociales convocadas por los habitantes (sede social).



Además, se propone implementar el sistema de paneles fotovoltaico, para generar electricidad y convertir al edificio en una unidad autosuficiente energéticamente, que en el caso de alguna eventualidad (terremoto, temporal u otro) podría convertirse en una reserva de energía eléctrica. En definitiva, el Paseo y el Centro Cívico se instauran como una infraestructura que tiene como fin, consolidar la imagen de la isla por medio de la creación de instancias que den espacio a la reunión social y al desarrollo de la comunidad de manera transversal.

RECINTOS	M <sup>2</sup>
Sede Social	69,47
Baños	14,27
Cocina	8,77
Radio Comunitaria	5,91
Salón Multimedia	19,98
Oficinas Servicios Públicos	19,76
Espacios de Circulación	32,74
<b>SUPERFICIE TOTAL</b>	<b>170,9</b>





Corte A-A'



Elevación Lateral Nor-Este



Elevación Lateral Sur-Este



Elevación Lateral Sur-Oeste

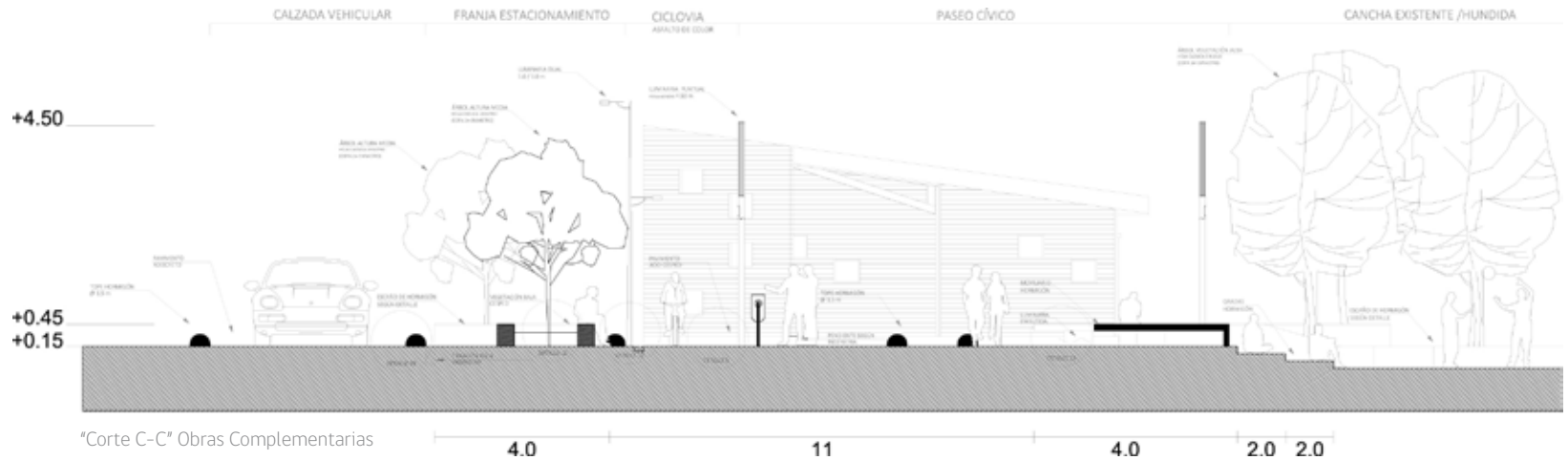
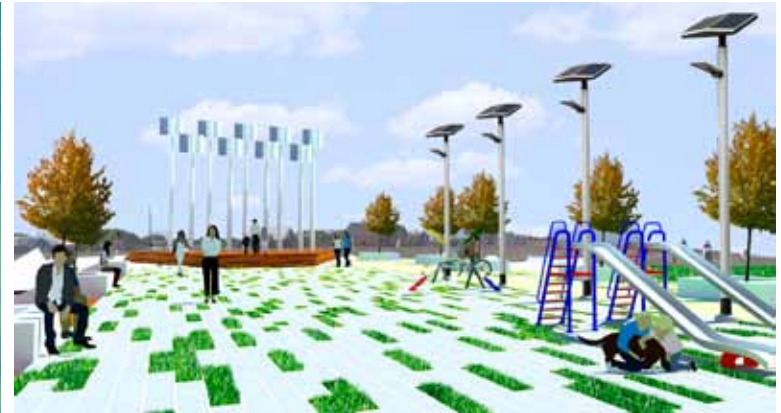


Elevación Nor-Oeste



Corte B-B'





"Corte C-C" Obras Complementarias





UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO



## TALLER V

FACULTAD DE ARQUITECTURA, CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO,  
UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO.

**PROFESORES:** Aarón Napadensky Pastene y Marcos Muñoz Castro

**AYUDANTES:** Ignacio Sáez Araneda

### ALUMNOS:

Antonieta Aedo Becker  
María Constanza Bachmann Yáñez  
Benjamín Bourdon  
Javier Castillo Chamorro  
María Fernanda Catalán Méndez  
María Paz Cid Alarcón  
Mauricio Contreras Silva  
Alberto Dendal Henríquez  
Rodolfo García Núñez  
Andrea Gutiérrez Vidal  
Jorge Kuhn Bustos

Ignacia Mc-Lean Wolleter  
Constanza Pieringer Ortiz  
Natascha Seguel Mora  
Miguel Ángel Valenzuela Valenzuela  
Claudio Vallejos González  
Boris Vega Figueroa  
Paulina Abarzúa Rodríguez  
Patricio Ortega Torres  
Daniela Villouta Gutiérrez





## **CAPÍTULO 5:** **REFERENCIAS**

- Decreto Supremo N°608, 15 julio 2010, Establece Política Nacional de Localidades Aisladas.
- Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y Gobierno Regional del Biobío.
- Estudio de Identificación de Territorios Aislados 2011, SUBDERE.
- Política Regional de Desarrollo de Territorios Aislados Región del Biobío, 2012-2018.



Morandé 115, pisos 7,10,11 y 12  
Santiago, Chile  
Fono (56-2) 2636 36 00  
[www.subdere.gov.cl](http://www.subdere.gov.cl)

División de Desarrollo Regional



Morandé 115, pisos 7,10,11 y 12  
Santiago, Chile  
Fono (56-2) 2636 36 00  
[www.subdere.gov.cl](http://www.subdere.gov.cl)

División de Desarrollo Regional